



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

En Uso de Sus Facultades Legales

**Dicta la Resolución No. 30/2021**

**VISTA:** La Comunicación de fecha, Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintiuno (2021), dirigida al Concejo de Regidores por el Alcalde **LICDO. CARLOS GUZMÁN**, en la que solicita la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom. **2020-2024**.

**VISTO:** El Informe presentado por la Comisión Especial, en fecha 31 del mes de Mayo 2021.

**VISTA:** La propuesta de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

**VISTA:** La Constitución de la República.

**VISTA:** La Disposición de la **Ley 176-07**, sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

**VISTA:** La Disposición de la **Ley 163-01**, que crea la Provincia Santo Domingo y su División Territorial.

**VISTA:** La Disposición de la **Ley 1-12**, Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

**VISTA:** La Disposición de la **Ley 498-06**, de Planificación e Inversión Pública.

El Honorable Concejo Municipal, actuando en Virtud de las Facultades que le confiere **la Ley No. 176-07**, del Distrito Nacional y los Municipios;

**RESUELVE**

**PRIMERO: APROBAR** como en efecto **APRUEBA**, El Plan Municipal de Desarrollo, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom. **2020-2024**, el cual se detalla a continuación:



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*.. Cerca de la Gente ..*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

*Tabla de Contenido*

<i>Presentación de Autoridades Municipales.....</i>	<i>1</i>
<i>Concepto de Plan Municipal.....</i>	<i>2</i>
1.1 <i>Constitución de la Republica.....</i>	<i>3</i>
1.2 <i>Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.....</i>	<i>3</i>
1.3 <i>Leyes 496-06 y 498-06 que crean el Sistema de Planificación e Inversión.....</i>	<i>4</i>
1.4 <i>Ley del Distrito Nacional y los Municipios.....</i>	<i>5</i>
<i>II. Metodología.....</i>	<i>6</i>
<i>CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO.....</i>	<i>8</i>
<i>Antecedente Históricos de la provincia Santo Domingo.....</i>	<i>10</i>
<i>VI. Santo Domingo Norte en Cifras.....</i>	<i>11</i>
<i>VII. Contexto Histórico y Geográfico del Municipio Santo Domingo Norte.....</i>	<i>12</i>
7.1 <i>División Política Administrativa Norte.....</i>	<i>13</i>
7.2 <i>División Político-Administrativa Municipio Santo Domingo Norte.....</i>	<i>13</i>
7.3 <i>Historia de Santo Domingo Norte.....</i>	<i>18</i>
<i>VISIÓN DE DESARROLLO SANTO DOMINGO NORTE.....</i>	<i>20</i>
<i>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....</i>	<i>22</i>
<i>EJE ESTRATÉGICO 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRATICO DE DERECHO.....</i>	<i>23</i>
8.1 <i>Gobierno Local.....</i>	<i>23</i>
8.2 <i>Manejo Presupuestario.....</i>	<i>25</i>
<i>Organigrama del Ayuntamiento.....</i>	<i>27</i>
8.3 <i>Relación con el Gobierno Central.....</i>	<i>28</i>
8.4 <i>Organizaciones de la Sociedad Civil.....</i>	<i>28</i>
<i>Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.....</i>	<i>29</i>
8.5 <i>SINTESIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE INSTITUCIONAL.....</i>	<i>30</i>
<i>Objetivos de Desarrollo Del Eje Institucional.....</i>	<i>30</i>



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

<b>EJE ESTRATÉGICO 2: SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS.....</b>	<b>31</b>
<b>IX: DESARROLLO SOCIAL.....</b>	<b>31</b>
9.1 Población.....	31
9.2 Población/ Grupo Edad.....	34
9.3 Migración.....	34
9.4 Niveles de Pobreza.....	35
<b>X: SERVICIOS SOCIALES.....</b>	<b>39</b>
10.1 Educación.....	39
10.2 Salud.....	48
10.3 Viviendas y Hogares.....	51
<i>Fuente: Elaboración a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM-ONE. Base de datos Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.</i>	
10.4 Acceso a Servicios de Agua en la Vivienda y Hogares.....	53
10.5 Cultura e Identidad.....	57
10.5.1 Seguridad Ciudadana.....	60
10.6 Actividad Deportiva (Servicios e Infraestructura).....	65
10.7 Infraestructura Vial y de Transporte.....	66
10.8 SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE SOCIAL.....	73
<i>Objetivos de Desarrollo del Eje Social.....</i>	<i>73</i>
<b>EJE ESTRATÉGICO 3: ECONOMÍA TERRITORIAL Y SECTORIALMENTE INTEGRADA, INNOVADORA, DIVERSIFICADA, COMPETITIVA Y SOSTENIBLE.....</b>	<b>74</b>
<b>XI: DINÁMICA ECONÓMICA.....</b>	<b>74</b>
11.1 Población Económicamente Activa.....	74
11.2 Población Inactiva.....	75
11.3 Población de Jóvenes entre 15 y 24 años que ni trabajan ni estudian.....	76
11.4 Estructura Económica Territorial (Principales Actividades por sectores de la Economía).....	76
11.4.1 Sector Primario.....	77
11.4.2 Sector Secundario.....	77



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

11.4.3 Sector Terciario.....	77
11.5 Oportunidades y Limitaciones. Análisis en Cuanto al Desarrollo Económico y Dinámica Territorial.....	80
11.6 SÍNTESIS DE SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE ECONOMICO.....	81
Objetivos de Desarrollo del Eje Económico.....	82
EJE ESTRATÉGICO 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO...82	
XII: MEDIO AMBIENTE.....	82
12.1 Recursos Naturales.....	82
12.2 Tipos y Usos del Suelo del Municipio.....	84
12.3 Hidrografía de Santo Domingo Norte.....	87
12.4 Biodiversidad/ Áreas protegidas.....	87
12.5 Gestión Ambiental.....	90
12.6 Gestión de Riego y Desastre y Vulnerabilidad).....	90
12.6.1 Sismicidad.....	90
12.6.2 Amenazas y Principales Elementos de Vulnerabilidad.....	91
SÍNTESIS SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE AMBIENTAL.....	96
Objetivo de Desarrollo del Eje Medio Ambiental.....	96
PRESENTACION DE MATRIZ DE LINEAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS ALINEADAS SEGÚN LOS 4 EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO	
MATRIZ DE LÍNEAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS ALINEADAS SEGÚN EJES ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.....	97
Fuentes Consultadas:.....	103



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
*“Cerca de la Gente”*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

### Presentación de Autoridades Municipales

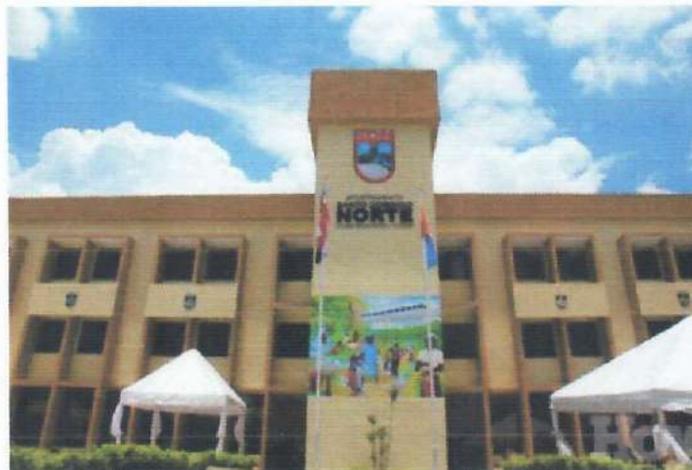


Para esta gestión es una inmensa satisfacción tener la oportunidad de ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir un gobierno local, basado en la planificación estratégica, tanto institucional como territorial, junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde nuestra óptica, una guía y fortaleza, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.

Ha sido una de nuestras metas conducir una gestión municipal basada en la transparencia, la eficiencia, eficacia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado y proporcionado que nuestros técnicos se capaciten y asesoren en el área de planificación a fin de poder contar con las herramientas que nos lleven a tener el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Santo Domingo Norte

El fruto de este esfuerzo será la construcción de un modelo, donde se beneficiarán los munícipes actuales y las futuras generaciones de gobernados y gobernantes en el aspecto local y haremos todo lo humanamente posible para que este proceso culmine bien y sea asumido por todos y todas.

Carlos Guzmán, Alcalde 2020-2024



Ayuntamiento Municipal SDN



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

## Concepto del Plan Municipal De Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones y actores sociales existentes en el territorio.

El proceso de planificación inicia con la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal que es la estructura participativa, de la cual forma parte el Ayuntamiento, encargada de impulsar la formulación del Plan y que contó para ello con la asistencia técnica del equipo de planificación designado por las autoridades locales para tales fines.

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo se formulan líneas de acción socioeconómicas, comunitarias y municipales que representan insumos fundamentales que utilizarán los municipios, sobre la base del análisis de la situación de la comunidad, para la identificación de propuestas que sirven de base para la formulación del plan de inversiones.

Por tanto, este Plan constituye un instrumento de planificación técnica participativa que contienen las metas, objetivos e ideas de proyectos priorizadas que permitirán superar las condiciones que limitan el desarrollo de los municipios.

Cada uno de los sectores que integran el Consejo de Desarrollo Municipal (los cuales corresponden a diferentes ámbitos de la vida territorial y las esferas del desarrollo sostenible como economía, cultura, medio ambiente, etc). Realizó una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

### 1.1 La Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República en los artículos 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este Plan Nacional Plurianual utiliza como uno de sus insumos al Plan Municipal de Desarrollo para recoger las demandas priorizadas por los actores territoriales locales.

### 1.2 Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El Plan se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: "Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad".

**Objetivo General 3:** "Democracia participativa y ciudadanía responsable", y el Objetivo Específico 4: que establece "Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos". Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los munícipes, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

El Objetivo Específico 12 plantea "Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado".

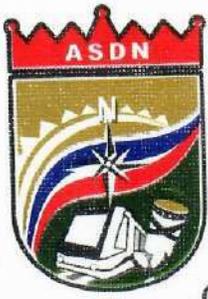
Este tiene como líneas de acción:

El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.



**Estrategia Nacional  
de Desarrollo 2030**

1. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los munícipes.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
*“Cerca de la Gente”*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

2. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipales, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

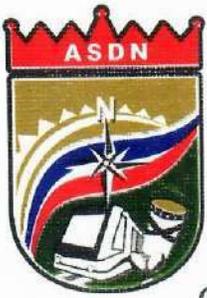
De igual modo, lo referido a la Cohesión territorial, fondo creado mediante el decreto 249-19, planteada en el Objetivo 13 que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”; Siendo su Línea de Acción 1 “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”.

Dicho Fondo de Cohesión Territorial, promueve el desarrollo territorial, al tiempo que permite fomentar la autonomía municipal y la descentralización de la inversión pública del Estado. Cuando se hace referencia a la cohesión territorial, se está hablando de la necesidad de establecer una distribución equilibrada de las actividades humanas en el territorio. La cohesión territorial es la base imprescindible para definir y establecer las otras dos dimensiones fundamentales que complementan la cohesión: la cohesión social y la cohesión económica.

Este Plan Municipal de Desarrollo además se vincula a otras leyes relacionadas a la planificación y el desarrollo del territorio tales como la ley 64-00 de Medio Ambiente, la ley 247-02 de Gestión de Riesgos entre otras que tocan alguna de las esferas del desarrollo territorial sostenible.

### 1.3 Leyes 496-06 y 498-06 que crean el Sistema de Planificación e Inversión Pública

Estas leyes rigen el marco institucional en materia de planificación e inversión pública, por una parte, la ley 496 del 2006 que crea el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) como órgano rector de la planificación la ley 498 del mismo año que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, conjuntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta la planificación del desarrollo en los distintos ámbitos y escalas.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Decreto No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del alcalde, presidente del Concejo Municipal y los directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias y otros sectores importantes para una planificación integral del desarrollo territorial.

No obstante, esta configuración, el reglamento (Decreto No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

#### 1.4 Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07)

En el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: "Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución".

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los muncípes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: "los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad".



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

El artículo 122 de la mencionada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de *Planes Municipales de Desarrollo*, a saber:

1. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
2. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

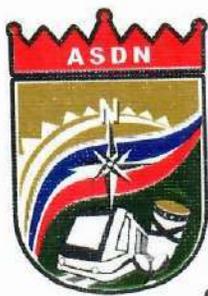
La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del alcalde y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

## II. Metodología

El Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Norte ha elaborado su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con el apoyo del Comité Técnico del Ayuntamiento, a través del Despacho de la alcaldía. También se estructuró el Consejo de Desarrollo Municipal tal como lo establecen las leyes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, de Inversión Pública, 498-06, y del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, con las principales instituciones locales, funcionarios y equipo técnico del Ayuntamiento, cuya función es acompañar en todas las etapas de formulación y ejecución del Plan.

El proceso metodológico utilizado en la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal tuvo como finalidad conectar la realidad objetiva que vive el municipio con las acciones que sus conciudadanos demandan, para garantizar que este documento final goce de la representatividad de la colectividad del territorio en cuestión<sup>1</sup>. La metodología se desarrolló en los siguientes pasos:

<sup>1</sup> Otros documentos del proceso, están disponibles en la Dirección de Planificación y Desarrollo.

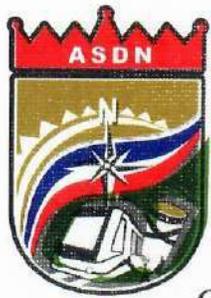


AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

1. Los actores claves del Municipio, luego de ser convocados, se agruparon por sector (sociales, económicos, productivos, medioambientales) en el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) órgano consultivo del gobierno municipal. Esta estructura participativa lideró las distintas etapas de la elaboración del Plan de la mano con el Comité Técnico del Ayuntamiento y además validó las informaciones recogidas por
2. Este equipo técnico, así como recibió orientaciones del mismo para darle consistencia a las propuestas emitidas.
3. Se revisaron las diferentes fuentes existentes, los datos oficiales disponibles del territorio para realizar un **Pre-Diagnóstico Municipal**, con las informaciones secundarias, que luego fueron validadas en secciones de trabajo conjuntas entre el CDM, el ayuntamiento municipal y otros actores invitados. En estas actividades además se actualizaron estas informaciones para complementar las informaciones primarias del Municipio. En una de las secciones del Diagnóstico se incluyó una revisión de las capacidades de gestión del gobierno local, a los fines de determinar las capacidades para la implementación y gestión del Plan.
4. Formulación del **Diagnóstico Municipal**, el cual se constituye en la principal fuente de consulta usada para los procesos siguientes a fin de terminar en la Estrategia de Desarrollo Local o Plan de Desarrollo Municipal. Dicho proceso de validación también contó con la elaboración de diversos mapas del Municipio donde se identifican bajo la modalidad de mapeo o geo-referenciación los lugares donde se encuentran dentro del contexto municipal las diversas problemáticas que afectan a los Municipios.
5. Luego se realizó la Prospectiva Municipal, mediante un análisis del diagnóstico municipal para proyectar cuál sería la situación del municipio al año 2030 en caso de que la situación municipal continuara con la misma tendencia que ha traído en los últimos años, a este escenario le llamamos “Escenario Tendencial” en el cual se vislumbraría al municipio con todas las vicisitudes que en aquel futuro hipotético pudiese tener sin contar con una intervención planificada que pudiera revertir los males del mismo. Igualmente, atendiendo a una gestión territorial ideal, se proyectaría al municipio al 2030, pero esta vez proyectando un territorio en donde todas las cuestiones se acometerían para disminuir las negativas y amplificar las



positivas resultando en el "Escenario Futuro" considerando que este es un escenario positivo o ideal frente al anterior que es todo lo opuesto. Sin embargo, para tratar de que la proyección del municipio no se enfoque en cuestiones tan ambiciosas que se tornen inalcanzables ni por el otro extremo, tan pesimistas que hagan del mismo un territorio estancado con tendencia al retroceso, se creó un "Escenario Intermedio o de Corto Plazo" en el cual, tanto los actores de la sociedad civil como del gobierno local se enfoquen en una proyección más real y alcanzable.

6. Los escenarios discutidos se condensan en la formulación de una Visión como ruta a seguir en el camino del desarrollo y como instrumento de promoción del territorio.

7. Formulación de Objetivos, Líneas Estratégicas y Proyectos. Cada línea estratégica tiene uno o varios resultados estratégicos asociados a ella y expresados en forma de objetivo. Estos objetivos constituyen una declaración del estado final deseado. En otras palabras, ¿cómo sabrá cuándo ha logrado la línea? El resultado se expresa de tal manera que reconocerá claramente el éxito cuando los habitantes del municipio lo vean. Finalmente, para cada objetivo se formulan una serie de ideas de proyecto que constituyen el medio tangible para el logro de los objetivos previamente establecidos. Estas Líneas Estratégicas, sus respectivos Objetivos y los Proyectos son presentados en este documento en la Matriz de Líneas, Objetivos y Proyectos y alineados según los Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

### IV. Contexto Provincial

#### Ubicación geográfica

La provincia Santo Domingo está situada en la región Ozama; su común cabecera es el municipio Santo Domingo Este. Limitada al norte, con la provincia Monte Plata; al este, con la provincia San Pedro de Macorís; al sur, el mar Caribe y el Distrito Nacional y al oeste la provincia San Cristóbal, limitada por el río Haina. Sus coordenadas son 19° 25' latitud Norte y los 70° 50' longitud Oeste.

**Extensión territorial:** 1,302.20 km<sup>2</sup>

**Población 2012:** 2, 374,370 habitantes.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*“Cerca de la Gente”*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

**Densidad poblacional:** 1,823 hab. /km<sup>2</sup>.

**División territorial política:**

Es la provincia número 32, constituida por 7 municipios, 8 distritos municipales, 47 secciones, 234 parajes, 93 barrios y 691 sub-barrios.

**Relieve:** Sistema montañoso: parte de la Sierra de Yamasá y Sierra Prieta.

**Elevaciones:** Loma Mariana Chica, Loma Galán, Loma del Quemado.

**Llanura:** Llanura Costera del Caribe y La Sabana de Güabatico (Compartida con la provincia Monte Plata).

**Recurso minero:** Piedra caliza y mármol.

**Hidrografía:** Cuenca: la cuenca del Ozama, (superficie de 2,706 kilómetros cuadrados).  
•Ríos: Ozama, Isabela, Yabacao, Guanuma, Higüero, Savita, Brujuelas, Matúa, Haina. •  
Arroyos: Tosa, Yagüaza, Cachón, Porquero, Lebrón.

**Reserva científica:** Cinturón Verde creada mediante el Decreto 183-93, con el propósito de poner control al crecimiento irregular del Distrito Nacional y para la protección de los recursos naturales de los alrededores de la ciudad de Santo Domingo.

**Zonas ambientales:** Río Haina, Arroyo Guzmán, río Isabela, río Ozama, y los humedales: Arroyo Cachón y la zona Oriental.

**Clima:** Tropical húmedo de sabana. Temperatura de 25.7°C, pluviometría entre los 1500mm. anuales.



### Antecedentes Históricos de la Provincia Santo Domingo

La ciudad de Santo Domingo, fue fundada el 4 de agosto de 1496 por Bartolomé Colón, en la margen oriental de la desembocadura del río Ozama, al sur de la isla española. Albergó la primera audiencia de América en 1511, ubicada junto al Mar Caribe en la desembocadura del río Ozama.

Según cuentan el gran Cronista de Indias: Padre Bartolomé de las Casas Oviedo y Baños, el nombre de Santo Domingo le fue puesto por Bartolomé Colón en memoria de su padre, o porque la fundación de la ciudad se celebró el día de Santo Domingo. Se le denominaba también Nueva Isabela, para distinguirla de la efímera fundación que con el nombre de Isabela había hecho el Almirante al Norte de la isla.

Fue parte de la llamada Ciudad Trujillo desde 1936 hasta 1961, recobrando su nombre de Santo Domingo, tras el ajusticiamiento del dictador Rafael L. Trujillo Molina.

Como consecuencia de la división territorial de la capital de la república, fue separada de ésta, y elevada a provincia por la Ley N° 163-01 del 16 de octubre de 2001. La Ley N° 64-05 del 31 de enero del 2005 le da la configuración actual a la provincia Santo Domingo, conformada por los municipios del Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, **Santo Domingo Norte**, Boca Chica, San Antonio de Guerra, Los Alcarrizos y Pedro Brand y 8 distritos municipales: San Luis, La Victoria, La Caleta, Hato Viejo, Palmarejo- Villa Linda, La Cuava, La Guayiga y Pantoja.



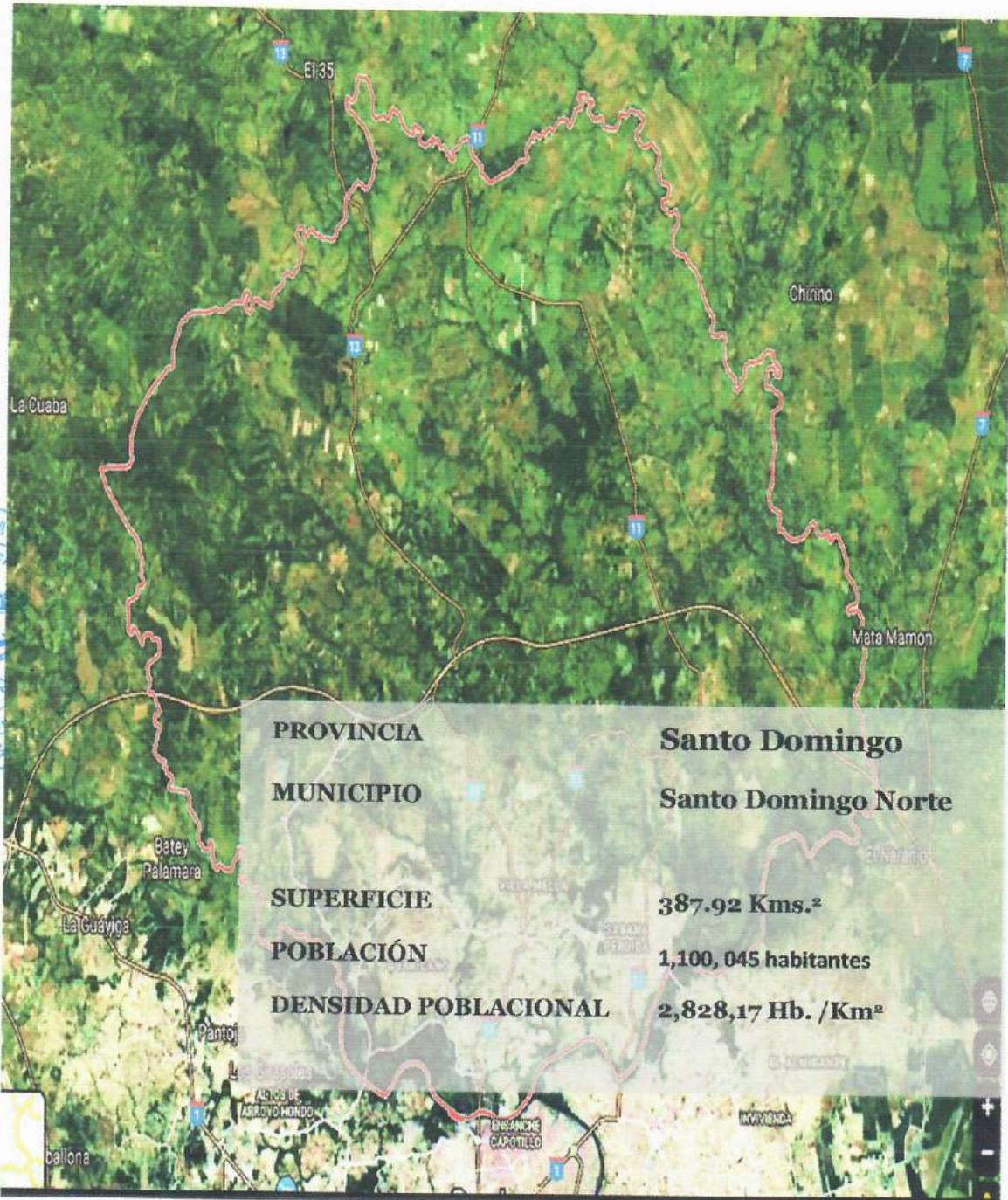


AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

VI. Santo Domingo Norte en Cifras





## VII. Contexto Histórico y Geográfico del Municipio Santo Domingo Norte

El municipio de Santo Domingo Norte (SDN) se creó bajo la ley 163-01 que modificó los límites de la provincia de Santo Domingo. Con una superficie total de 388.96 km<sup>2</sup>, en términos espaciales es el municipio más grande de la provincia. La densidad de la población es de 1,365 habitantes por kilómetro cuadrado. Al 2010 contaba con una población total de 529,390, el segundo municipio más poblada de la región Ozama.

### 7.1 Datos Geográficos

**Extensión territorial:** 388. km<sup>2</sup>

**Población 2012:** 529,390 habitantes <sup>2</sup>

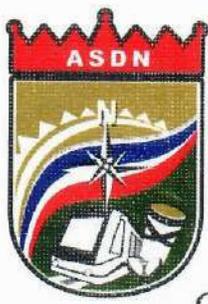
**Densidad poblacional:** El municipio de Santo Domingo Norte en comparación con Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste, es un municipio de baja densidad poblacional para la cantidad de población y dinamización del mismo, lo cual afecta la aglomeración económica y favorece la potencial urbanización de la población.

Tabla 1 Densidad Municipios Santo Domingo Norte, Este y Oeste

Municipios	Densidad Hab/Km <sup>2</sup>
Santo Domingo Norte	2,828
Santo Domingo Este	5,609
Santo Domingo Oeste	6,728

**Fuente:** censo de población 2010, ONE.

<sup>2</sup> Idem



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*.. Cerca de la Gente ..*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

### División política Administrativa Norte:

Los límites del Municipio de Santo Domingo Norte son: al Norte, el municipio de Yamasá y la provincia Monte Plata; al Sur, el Río Isabela; al Este, el municipio de Santo Domingo Este y el Río Ozama; y al Oeste, el municipio de Santo Domingo Oeste.

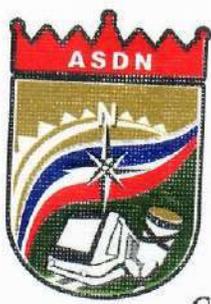
Mapa 1 División Político-Administrativa Prov. Sto. Dgo.



### 7.2 División Político-Administrativa Municipio Santo Domingo Norte

Santo Domingo Norte está constituido por el Distrito Municipal La Victoria, y su centro cabecera Villa Mella, El Higüero y La Bomba de Villa Mella como secciones, de acuerdo a la división territorial elaborada por la Oficina Nacional de Estadística (2015), el Municipio Santo Domingo Norte contaba con los siguientes parajes:

Santo Domingo Norte (Zona urbana): Villa Mella, Santa Cruz, Sabana Perdida, El Edén, Guaricano, San Felipe, Licey, Sierra Prieta, Duquesa y La Jagua.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

El Distrito Municipal La Victoria (Zona urbana) cuenta con: La Victoria, Mal Nombre, La Virgen, Mata Mamón, La Bomba, Guanuna, Hacienda Estrella y La Celba. Los sectores ubicados al norte del río Isabela son los siguientes: Santa Cruz, Sabana Perdida, Villa Mella, Loma del Caliche, Marañón, Lorencín, Saleta, La Bomba, El Bonito, Los Barrancones, El Mamey y Hatillo de Villa Mella. En el Higuero se compone por Guaricano, Ponce, La Rafaelita y Mala Vuelta.

FECHA CREACIÓN	No. LEY	UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE
6-11-1884	21 G	Provincia	Santo Domingo
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Este
5-03-2004	125-04	Distrito Municipal	San Luis
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Oeste
16-10-2001	163-01	Municipio	Santo Domingo Norte
9-09-1907	4803 G	Distrito Municipal	La Victoria
16-10-2001	163-01	Distrito Municipal	La Victoria

Nota: Las unidades territoriales que tienen dos asignaciones de leyes, se debe a que fueron creadas mediante decreto o resolución, luego esta elevación se ratificó mediante ley constitucional. Simbología: (+ Decreto / c Constitución de la República)

Tabla 2 Evolución histórica creación demarcaciones en SDN

Se debe destacar que esta composición política administrativa del municipio Santo Domingo Norte, tal como mencionan algunos estudios estadísticos, está compuesto por tres grandes demarcaciones y un Distrito Municipal; Villa Mella, Sabana Perdida, Los Guaricanos y el distrito municipal La Victoria, los mismo en otras investigaciones estudios, así como en levantamientos del propio ayuntamiento como de los comunitarios se describen y dividen de la siguiente forma; Los límites de las misma son:



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

Villa Mella CONCEJO DE REGIDORES

Limita al Norte con el Río Yuca y La Victoria, al Este Sabana Perdida y la calle de Marañón Iero, al Sur Río Isabela y el Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, al Oeste el Río Yaguasa y Guaricano.

**Villa Mella Sureste**

Limita al Norte: Ave. Los Restauradores, al Sur: Río Isabela, al Este: Camino a la Javilla, al Oeste: Ave. Hermanas Mirabal.

Se debe destacar que Villa Mella Sureste está comprendida por los siguientes barrios y sectores

- Zona Militar el Polvorín
- Cerros del Edén
- Urb. Villa Hermosa
- Urb. Máximo Gómez
- Urb. Jardines de Buena Vista
- Urb. El Morro
- Bo. Las Malvinas Santa Cruz
- Colinas del Edén
- La Antena
- Urb. Sol de Luz
- Urb. Hermanas Mirabal
- Barrio La Cancha
- Res. El Cocalito.
- El Edén I
- Res. Las Palmeras
- Cerro de Buena Vista I
- El Edén II
- Res. El Paso
- Cerros de Buena Vista
- Urb. El Radiante
- Res. Villa Laura
- Cruz Grande
- Y otros sub-sectores
- Rep. Rudina

**Villa Mella Suroeste**

Limita al Norte con la Ave. En proyecto; al Sur: Ave. Konrad Adenauer; al Este: Ave. Ramón Matías Mella; al Oeste: Ciudad Modelo.

Está comprendida por los siguientes barrios y sectores

<input type="checkbox"/> Urb. Colina del Arroyo II	<input type="checkbox"/> Barrio Herm. Mirabal	<input type="checkbox"/> Nueva América
<input type="checkbox"/> Barrio Nuevo	<input type="checkbox"/> Barrio Brisas del Norte	<input type="checkbox"/> Cacique II
<input type="checkbox"/> Barrio Peña Gómez	<input type="checkbox"/> Barrio Ponce	<input type="checkbox"/> Urb. Suriel
<input type="checkbox"/> Barrio La Mina	<input type="checkbox"/> Urb. Las Palmeras	<input type="checkbox"/> Los Conucos
<input type="checkbox"/> Barrio Mirador Norte	<input type="checkbox"/> Urb. Altos del Parque	<input type="checkbox"/> Los Trinitarios II
<input type="checkbox"/> Cerros del Norte	<input type="checkbox"/> Vista del Parque	<input type="checkbox"/> Urb. Santa Cruz
<input type="checkbox"/> Urb. Las Palmeras	<input type="checkbox"/> Paseo del Parque	<input type="checkbox"/> Villa Marina
<input type="checkbox"/> Entre otros		



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES  
Villa Mella Centro

Limita: Al Norte: Ave. Presidente. Jacobo Majluta; al Sur: Ave. Aras Nacionales; al Este: Villa Verde; al Oeste: Barrio Marañón.

El mismo está comprendido por los siguientes barrios y sectores

<input type="checkbox"/> Barrio Norte	<input type="checkbox"/> Colonia de los	<input type="checkbox"/> Barrio Casa
<input type="checkbox"/> Colinas del Arroyo	<input type="checkbox"/> El Tamarindo	<input type="checkbox"/> Res. El Dorado II
<input type="checkbox"/> Nueva Isabela	<input type="checkbox"/> Barrio Moscú	<input type="checkbox"/> Res. Mirador
<input type="checkbox"/> Barrio Los Prados	<input type="checkbox"/> Barrio Nuevo	<input type="checkbox"/> Urb. Primavera
<input type="checkbox"/> Res. La Rosa	<input type="checkbox"/> Urb. Santa Rosa	<input type="checkbox"/> Entre otros

**Villa Mella Norte**

Limita al Norte con: Ave. En Proyecto; al Sur: Ave. Konrad Adenauer; al Este: Ave. Ramón Matías Mella; y al Oeste con la Ciudad Modelo.

Esta comprendida por los barrios y sectores siguientes;

<input type="checkbox"/> Mata Los	<input type="checkbox"/> María	<input type="checkbox"/> Urb. De
<input type="checkbox"/> Res. Villa Marina	<input type="checkbox"/> Villa Jerusalén	<input type="checkbox"/> Marañón I
<input type="checkbox"/> Urb. El	<input type="checkbox"/> Ensanche Luz y	<input type="checkbox"/> Monte Adentro
<input type="checkbox"/> Barrio Paraíso	<input type="checkbox"/> Ciudad Satélite	<input type="checkbox"/> Res. María 2000
<input type="checkbox"/> Ensanche	<input type="checkbox"/> Vista Bella	<input type="checkbox"/> Valle hermoso
<input type="checkbox"/> Carlos Alvarez	<input type="checkbox"/> Res. La Javilla	<input type="checkbox"/> Villa Nueva
<input type="checkbox"/> Marañón II	<input type="checkbox"/> El Mamey	<input type="checkbox"/> Villa Verde
<input type="checkbox"/> El Dorado I	<input type="checkbox"/> Antonia María II	

**Sabana Pérdida** una demarcación de total relevancia para el municipio SDN tanto por su gran tamaño, así como la cantidad de habitantes que se encuentran en la misma, enmarcada de la siguiente manera:

Al Norte: con el Rio Yuca hacia el Distrito Municipal La Victoria, al Sur: La Margen del Rio Ozama hacia Santo Domingo Este, al Este: La Margen del Rio Ozama hacia Santo Domingo Este, al Oeste: Villa Mella.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

**Sabana Perdida Norte:** Limita al Norte: con Sabana Norte; al Sur: Sabana Sur; al Este: Santo Domingo Este y al Oeste: Villa Mella.

Está compuesta por los siguientes barrios y sectores

- |  |   |                                       |
|--|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Sabana Centro           | <input type="checkbox"/> Res. Elio Franco   | <input type="checkbox"/> La Lotería   |
| <input type="checkbox"/> Lotes y Servicios       | <input type="checkbox"/> Altos de Chavón II | <input type="checkbox"/> Sávida       |
| <input type="checkbox"/> Los Palmares I y Palmar | <input type="checkbox"/> Altos de Sabana    | <input type="checkbox"/> Bello        |
|  | <input type="checkbox"/> Barrio Enriquillo  | <input type="checkbox"/> Villa Blanca |

**Sabana Perdida Centro**

Limita al Norte: Sabana Centro, al Sur: Rio Ozama, al Este: Rio Ozama, al Oeste: Villa Mella y está compuesta por los siguientes barrios y sectores

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> El Cachón         | <input type="checkbox"/> Colinas del Ozama | <input type="checkbox"/> Los Coord.         |
| <input type="checkbox"/> Barrio El Cristal | <input type="checkbox"/> C. de Sabana      | <input type="checkbox"/> La Barquita        |
| <input type="checkbox"/> Barrio Barceló    | <input type="checkbox"/> Bo. Dos de Enero  | <input type="checkbox"/> Salomé             |
| <input type="checkbox"/> Barrio Cuesta     | <input type="checkbox"/> La Javilla        | <input type="checkbox"/> Acapulco           |
| <input type="checkbox"/> Barrio Norte      | <input type="checkbox"/> Cerros del Norte  | <input type="checkbox"/> Urb. Colina        |
| <input type="checkbox"/> Barrio Peña Gómez | <input type="checkbox"/> Nueva América     | <input type="checkbox"/> Urb. Nueva Isabela |

**Guaricanos;** Limita al Norte con la Ave. Sánchez, al Sur: Ave. Principal, al Este: Ave. Emma Balaguer, al Oeste: Ave. Principal y está compuesta por los siguientes barrios y sectores

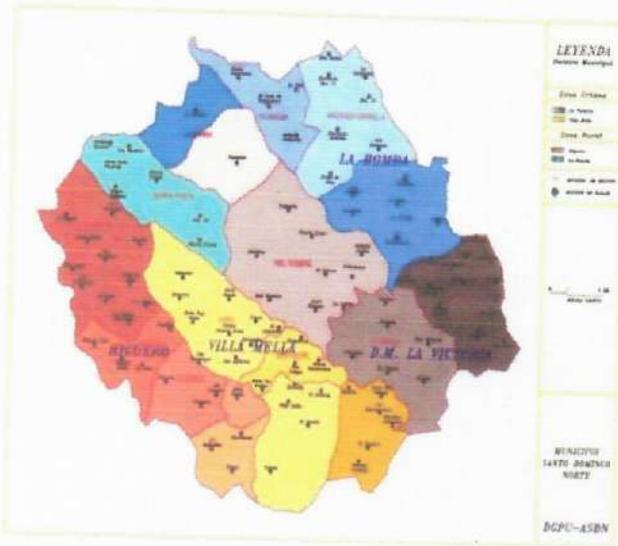
- |   |   |   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Urb. Colinas del Arrovo II | <input type="checkbox"/> Urb. Vista del     | <input type="checkbox"/> Barrio Los Prados  |
| <input type="checkbox"/> Barrio La Mina             | <input type="checkbox"/> Urb. Cacique II    | <input type="checkbox"/> Res. El Dorado III |
| <input type="checkbox"/> Barrio Mirador Norte       | <input type="checkbox"/> Urb. Suriel        | <input type="checkbox"/> Res. 26 de Enero   |
| <input type="checkbox"/> Barrio Hermanas Mirabal    | <input type="checkbox"/> Barrio Los Conucos | <input type="checkbox"/> Urb. Los Cazabes   |
| <input type="checkbox"/> Barrio Brisas del Norte    | <input type="checkbox"/> Los Trinitarios II | <input type="checkbox"/> Batey Los          |
| <input type="checkbox"/> Barrio Ponce               | <input type="checkbox"/> Urb. Santa Cruz    | <input type="checkbox"/> Batey Duquesa      |
| <input type="checkbox"/> Urb. Las Palmeras          | <input type="checkbox"/> Villa Marina       | <input type="checkbox"/> Jacagua            |
| <input type="checkbox"/> Urb. Altos del Parque      | <input type="checkbox"/> Paseo del Parque   |   |

**Distrito Municipal La Victoria**

Limita: Al Norte con el Río Ozama Yamasa y Monte Plata, al Sur el Río Yuca y Villa Mella, al Este el Río Ozama y Bayaguana, al Oeste Sierra de Yamasa y el Río Ozama.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES



### 7.3 Historia de Santo Domingo Norte

El origen de esta demarcación territorial se remonta a la época de la colonia, por allá por el año de 1522, cuando de manera paulatina se fundó un pequeño reducto formado por negros africanos que habían escapado del trabajo esclavista de colonizadores españoles, que fueron traídos del continente africano para alivianar el trabajo de los indígenas, que habían enfermado y murieron por la rudeza del trabajo que les fue impuesto. Los nuevos habitantes, al pasar el tiempo se convirtieron en criollos. Luego de escapar a la margen noreste cruzando los ríos de La Isabela y Ozama, buscaban lugares con densa vegetación para la recolección de frutos, la pesca y el cultivo.

Los grupos de africanos que poblaron esta demarcación llegaron por Guaricano provenientes de la hacienda de Don Diego Colón, los que junto con otros grupos conformaron el poblado de La Victoria, en el año de 1618, luego de la conformación de los poblados de Monte Plata y Bayaguana, a causa de las devastaciones de Antonio de Osorio, las cuales fueron formadas por las poblaciones de Bayajá y Yaguana, de Montecristi y Puerto Plata, ubicadas en la parte noroeste de la Isla de Santo Domingo.

Posteriormente, por el Decreto No.1442, de fecha 9 de agosto de 1875, fue convertida en común por el Congreso Nacional el 11 de junio en honor a Matías Ramón Mella y el día 13 de junio de 1888, durante el gobierno de Ulises Heureaux (Lilís) se promulgó la ley que aprobó el Congreso. El 28 de julio del año de 1941 es convertida en una Sección con el nombre de Villa Mella.



Los Poblados de la Bomba y Guanuma, que luego adquirieron el nombre de Sabana de San Antonio (La Victoria). Los que después de liberada la gesta Restauradora de la independencia, adquirieron los nombres del comandante en Jefe; y del general de la gesta milagrosa de esa jurisdicción, que marcó la diferencia triunfal en esa batalla de la guerra restauradora. En la que Sabana Grande del Espíritu Santo adquirió el nombre de Villa Mella, en honor al general Matías Ramón Mella y el poblado de la Sabana de San Antonio adquirió el nombre de La Victoria, en honor a la gesta librada por el general Restaurador Marcos Evangelista Adón. Dos poblados con características muy similares y especiales que las han distinguido por siglos desde sus fundaciones. La Victoria que, a raíz del siglo XVIII, específicamente en la década de los 60' (1865), en la cual se erigió como puesto militar por promesa hecha por el general restaurador Marcos Evangelista Adón, comandante de la dotación militar contra la anexión a España, cuyo comandante en jefe, era a su vez el General Matías Ramón Mella, el cual estuvo de puesto en la Bomba y Guanuma. Marcos Adón, se enfrentó a españoles y a los hateros de Pedro Santana.

Según recopilaciones de fuentes fidedignas, el general Marcos Evangelista Adón y el coronel José Soriano estaban perdiendo el enfrentamiento armado<sup>3</sup>, y la leyenda bélica refiere que el general, se puso de rodilla en medio del combate y rezó y exclamó con vehemencia a San Antonio, del cual era devoto, "que de ganar la batalla fundaría el poblado de La Victoria en los terrenos de su propiedad. Ya que el general Matías Ramón Mella no podría llegar a tiempo para apoyarlo en la batalla.

Sorprendentemente ocurrió el milagro, de manera inesperada sopló el viento y cundió una espesa polvareda que atemorizó al invasor y sus huestes; enardeciendo a los dominicanos que impetuosos blandieron sables y fusiles contra los oprobiosos extranjeros manchadores de la dignidad nacional y la soberanía.

De acuerdo a lo establecido por la Ley 163-01, que crea la provincia de Santo Domingo, en su art. 8: "El municipio de Santo Domingo Norte estará constituido en lo fundamental por el territorio de las actuales secciones de Villa Mella, el Higüero, la Victoria y la Bomba, así como toda la parte de la ciudad de Santo Domingo situada al norte del Río Isabela".

<sup>3</sup> Conocido como la Batalla Ferregú, ya que tuvo lugar en dicha pequeña población, actualmente ubicada en la parte occidental de la carretera Villa Mella-La Victoria.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
*"Cerca de la Gente"*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

## VISIÓN DE DESARROLLO SANTO DOMINGO NORTE

**Santo Domingo Norte un municipio referente a nivel nacional e internacional, organizado, limpio y seguro, cohesionado, inclusivo, con servicios de calidad, que promueve los valores culturales autóctonos, con una economía próspera sustentada en el comercio, ecoturismo, agropecuaria y ambientalmente sostenible.**





AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

..Cerca de la Gente..  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Esta Visión de Desarrollo del Municipio Santo Domingo Norte se formuló mediante un taller participativo con el Consejo de Desarrollo Municipal de este territorio y el equipo técnico del Ayuntamiento designado para este Plan Municipal de Desarrollo, sobre la base del análisis del Diagnóstico Municipal presentado en la sección siguiente. De esta visión del Municipio de Santo Domingo Norte al que aspiramos, se desprende un conjunto de ideas y Líneas de Acciones, las cuales se alinean con los 4 Ejes Estratégicos de la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2010-30. Esto permite a la comunidad y a la gestión municipal priorizar las problemáticas que se presentan a mediano plazo en la búsqueda de sus propósitos de desarrollo en los ámbitos social, cultural, económico y ambiental, incluida la indispensable articulación con cada una de las sectoriales del Gobierno Central responsables de los aspectos del desarrollo ya mencionados.





AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*.. Cerca de la Gente ..*  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

## DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

A continuación, presentamos los resultados del Diagnóstico Municipal realizado en Santo Domingo Norte. El mismo, como señalamos en la descripción de la metodología, parte del pre-diagnóstico elaborado por el equipo técnico a partir de fuentes secundarias oficiales de información tanto en formato físico como digital. Entre las fuentes consultadas figuran los archivos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y los recursos digitales provistos por esta, como la REDATAM, entre otros. Además, se consultaron archivos de sectoriales específicas del Gobierno Central; de igual modo, el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública del Ministerio de Administración Pública, SISMAP MUNICIPAL, y los documentos disponibles en el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

Una vez recopilada la información se realizaron una serie de talleres participativos en donde el Consejo de Desarrollo Municipal, así como otros miembros del municipio que el Consejo y el equipo técnico del Ayuntamiento consideró conveniente invitar a los mismos, validaron las informaciones recopiladas, ofrecieron datos de actualización e hicieron sugerencias y comentarios. Es de rigor aclarar que en algunas ocasiones, cuando dichos aportes no podían ser corroborados por alguna fuente específica tales como estudios, investigaciones, encuestas, etc. se procede a señalar la procedencia no oficial de los mismos en el documento; cuando si cuentan con un respaldo de carácter científico y se trata de informaciones más actualizadas se procede a utilizar los mismos de lo contrario se utilizan las cifras oficiales ofrecidas primordialmente por la Oficina Nacional de Estadísticas.

El resultado de esta validación por parte del Consejo de Desarrollo Municipal es el que se presenta como Diagnóstico Municipal en las secciones siguientes. El mismo está estructurado de acuerdo a los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, al final del diagnóstico de cada eje se presenta una síntesis de la situación del mismo que fue construida durante el proceso de análisis y que sirvió de orientación para los procesos subsiguientes, luego se incluye los Objetivos de Desarrollo para cada eje estratégico definido por los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal luego del análisis del diagnóstico. El Diagnóstico Municipal presentado es el resultado final del proceso de recopilación y validación descrito y es el que se utilizó como referencia para guiar el resto del proceso participativo, sirviendo como base para la construcción del escenario actual y el escenario deseado y traduciéndose finalmente en la formulación de la Visión de Desarrollo presentada en las páginas anteriores y las Líneas de Acción, Objetivos y Proyectos que se derivan de la misma y que son presentadas en la sección final de este documento.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

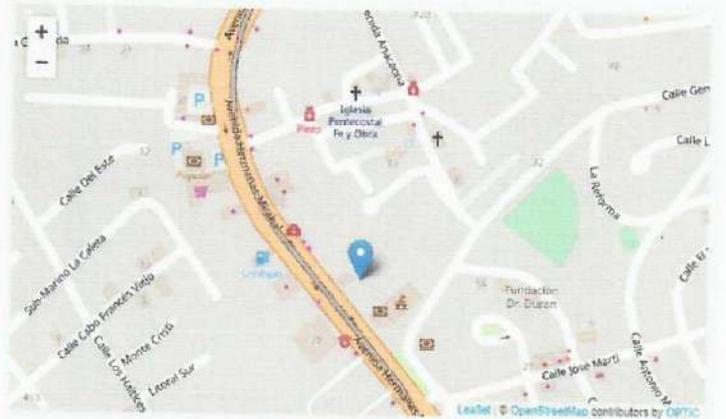
## EJE ESTRATÉGICO 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO

### III. GOVERNABILIDAD LOCAL

#### 8.1 Gobierno Local

Funcionalmente está basado una estructura institucional compuesta por un órgano administrativo representado por la Alcaldía, vice alcaldía, Dirección de Recursos Humanos y un órgano legislativo y fiscalizador constituido por el Concejo de Regidores. Estas estructuras están establecidas en ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, son los encargados de formular e impulsar las políticas de desarrollo del territorio.

Mapa 2 Ubicación Ayuntamiento Santo Domingo Norte



El Ayuntamiento de Santo Domingo Norte cuenta con 2,339 empleados cubriendo un presupuesto nominal de \$17, 471,929.54

Alcalde	Carlos Guzmán
Vice-Alcalde/sa	<b>Olimpia Rodríguez de Thómas</b>
Presidente Concejo Regidores	<b>Desiderio Muñoz</b> de
Regidora	<b>Gisela Montero</b>
Regidor	<b>Carlos Alberto Pérez</b>
Regidor	<b>Vicente Verihuete</b>
Regidor	<b>Wendy Oscar Fortunato</b>
Regidor	<b>Leonardo Aquino</b>
Regidor	<b>Bernardo Candelario</b>
Regidor	<b>José Manuel López</b>



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
*.. Cerca de la Gente ..*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Regidor	<b>Edward Rosario</b>
Regidora	<b>Flavia Brazobán</b>
Regidor	<b>José Miguel Brand</b>
Regidor	<b>Ramón Martínez</b>
Regidor	<b>Alberto Tejeda</b>
Regidor	<b>Alfredo Henríquez</b>
Regidor	<b>Santana Manzueta</b>
Regidor	<b>Luis Castro</b>
Regidor	<b>Manuel Jiménez</b>

La Alcaldía de Santo Domingo Norte en su estructura cuenta con un alcalde, una vice-alcaldesa, las unidades de gestión de políticas públicas, gestión financiera, administrativa y operativa. Además, cuenta con tres órganos asesores: el Consejo Municipal de Desarrollo, La Comisión Permanente de Género y El Comité de Seguimiento y Control Municipal y de Educación.

Entre las unidades de gestión del Ayuntamiento que conforman el órgano administrativo, se contemplan:

- Alcaldía:
- Vice Alcaldía
- Secretaria general
- Dirección de Recursos Humanos.
- Dirección de Planificación y Desarrollo
- Dirección Jurídica
- Dirección de comunicaciones
- Dirección Financiera que cuenta con el Departamento de Tesorería.
- Dirección Administrativa

Además, forman parte de la estructura administrativa de la alcaldía los departamentos operativos de:



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

- Dirección de planeamiento urbano
- Obras públicas municipales
- Supervisión y fiscalización de obras
- De servicios públicos
- Dirección de Limpieza y Ornato.
- Desarrollo social
- departamento de patrimonio histórico y cultural
- Departamento de delegaciones
- Cuerpos de bomberos y policía municipal

En términos de ordenamiento urbano, el municipio de Santo Domingo Norte cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano (OPU), así como Policía Municipal. Por otro lado, el ayuntamiento aún presenta ausencia de desarrollo de acciones dentro del marco de sus atribuciones y competencias legales debido a deficiencias de diversas índoles. En este sentido, actualmente se registran omisiones importantes como:

- a. Plan de uso del Espacio Público.
- b. Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.
- c. Normativa Urbanística.
- d. Plan de manejo para el Saneamiento Ambiental y la Salud Pública del municipio.
- e. Plan de Movilidad y Transporte Público.
- f. Regulación de la construcción de infraestructura, por vía del Dpto. de Obras Públicas.

## 8.2 Manejo Presupuestario

La situación del ayuntamiento de Santo Domingo Norte, al igual que la mayoría de los del país, en temas presupuestario es muy precaria, debido al incumplimiento de la Ley 166-03 de transferencias proveniente del Gobierno Central a los ayuntamientos. También, como ocurre con la mayoría de los Gobiernos Locales en la República Dominicana, a los escasos ingresos recaudados por concepto de arbitrios y tasas, lo cual dificulta la gestión de ingresos y gastos de las Alcaldías, para ejecutar obras demandadas por los munícipes.



Es así, que el presupuesto del 2020 estipula transferencias por un monto de RD\$764,902,139.20 lo que equivale en términos per cápita a 1,463 pesos. Mientras que los ingresos por arbitrios y tasas corresponden a 143,086,269.20 (RD\$273.68 per cápita). Esto indica que los ingresos municipales representan el 18.7% con respecto a las transferencias del Gobierno Central.

El municipio de Santo Domingo Norte es sumamente dependiente de las transferencias del Gobierno Central, lo que se traduce en una baja autonomía fiscal, problemática que, si bien es común a otros gobiernos locales, resulta fundamental para una gestión eficiente.

Tabla 3 Presupuesto de ingresos y gastos del ayuntamiento SDN 2020

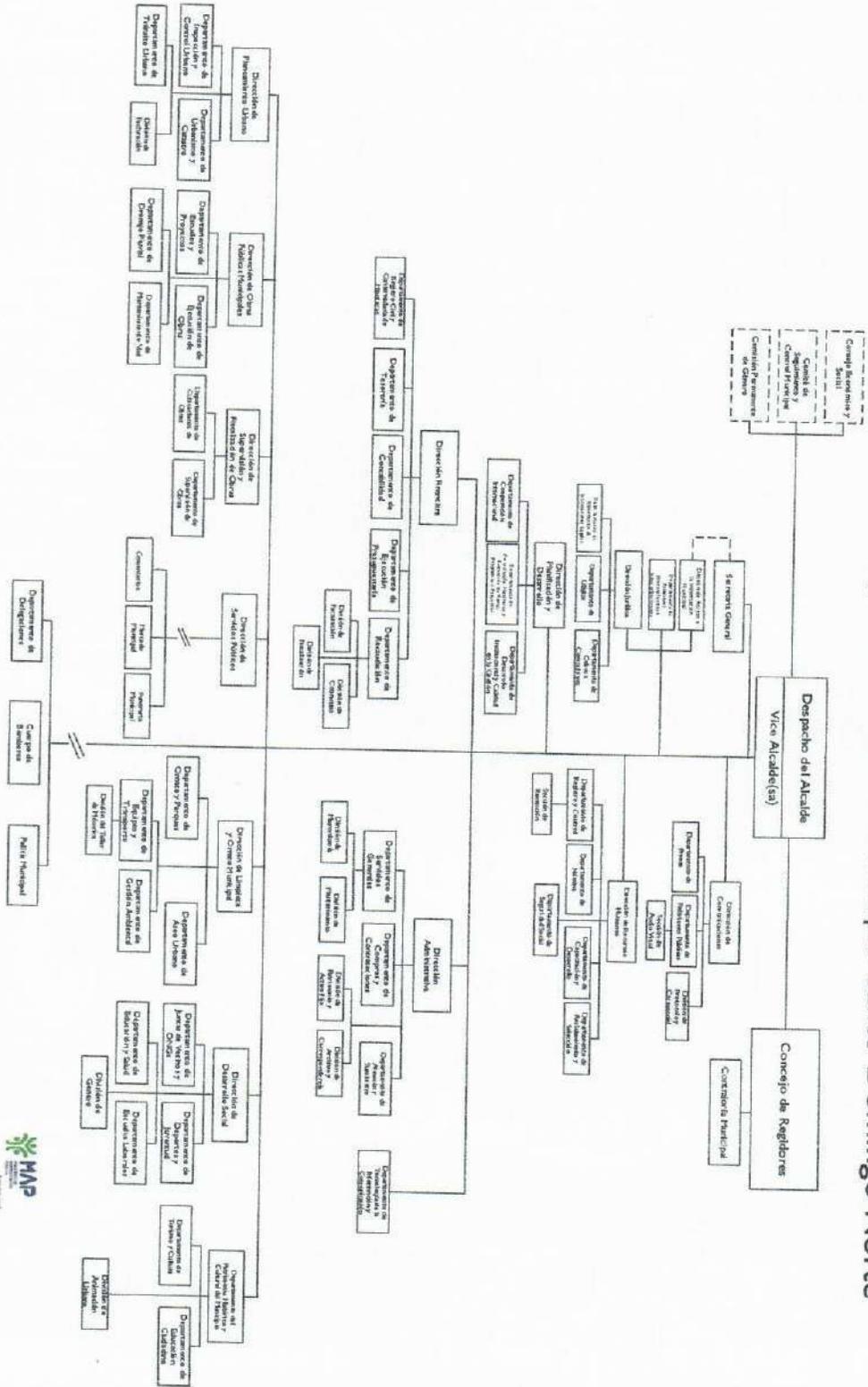
Detalle	Monto	%
Servicios personales	191,225,534.80	25
Servicios municipales	237,119,663.15	31
Obras e inversión	305,960,865.68	40
Salud, educación y género	30,596,085.37	4

Fuente: Presupuesto del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
 NORTE**  
*"Cerca de la Gente"*  
 RNC 425000339  
 CONCEJO DE REGIDORES

Organigrama Del Ayuntamiento  
 Organigrama del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Norte



M.A.P.  
 Dirección de Diseño Organizacional  
 Marzo, 2017





### 8.3 Relación con el Gobierno Central

Santo Domingo Norte cuenta con un conjunto de oficinas gubernamentales que ofrecen servicios a los munícipes y que están ubicadas en el territorio del mismo, tales como: Juzgado de paz, Oficialía, Ministerio Público, Distrito Educativo, Banco de Reservas, Instituto Postal Dominicano. Esta es una característica determinante en los



territorios urbanos o predominantemente urbanos, y facilita que sus habitantes no tengan que desplazarse largas distancias para obtener estos servicios.

### 8.4 Organizaciones de la sociedad civil

Actualmente se verifica la presencia de organizaciones de sociedad civil que operan en el territorio del municipio. Las mismas están representadas en el Consejo de Desarrollo Municipal el cual fue conformado en el 2018 y reestructurado en el año en curso, en el mismo se encuentran representados; las juntas de vecinos, las iglesias, los clubes deportivos, las asociaciones cooperativas, los gremios y sindicatos de choferes, y otros estamentos para los fines de consolidar su estructura social y que trabajan junto al ayuntamiento en la modificación y reestructuración del Plan de Desarrollo Municipal (PMD).

Las relaciones entre estas instituciones se dan en un marco de diálogo y cooperación, muchas de ellas trabajan mancomunadamente con la alcaldía en el diagnóstico y solución de problemáticas que afectan la comunidad.

Así mismo se debe resaltar que el alcalde es un líder en el municipio, que obtuvo un alto porcentaje de votación en los procesos pasados y es una persona oriunda del municipio que conoce sus dificultades y con una ardua y dilatada carrera de servicios en busca de mejorar la calidad de vida de los munícipes.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

Alcalde: Lic. Carlos Guzmán

Presidente sala capitular:

GRUPO	REPRESENTANTE / SUPLENTE	INSTITUCIÓN
Grupo 1: Asociación Comercial y/o cámara de comercio y producción:	Maria Salomé Fani	Asociación de Pequeños Comerciantes de Brisas de los Palmares
	Vacante	
Grupo 2: Educación Superior	Aurelina Martinez Mojica	Distrito Educativo 10-02
	Vacante	
Grupo 3: Gremios Profesionales:	Virgilio Aquino	Sindicatos de Trabajadores de la Construcción de SDN
	Vacante	
Grupo 5: Asociaciones Pecuarias:	Cesar Contreras	Asociación de Productores
	Vacante	
Grupo 6: Juntas de Vecinos	Carmen Marilyn Olivero	Asociación de Juntas de Vecinos Sabana Sur
	Vacante	
Grupo 7: ONG	Juan Javier Cartagena	Fundación para la Juventud Libre de Droga Ciudad Alternativa
	Patricia Gómez de Jesús Nathaniel Tejada	Comité para la Defensa de los Derechos Barriales
Grupo 8: Centro de Madre/ Asoc. De Ayuda Mutua	Pula Severino	Comité de Ama de Casa de los Palmares COPACEM
Grupo 9: Cooperativas	Rosa Isabel Molina	
Grupo 10: Clubes Deportivos	Vacante	
Fundaciones Culturales:	Vacante	
Grupo 11: Credo religiosos	Guillermo Jiménez Guante	Confraternidad de Pastores de Villa Mella
	Francisca Martínez	Iglesia Palabra de Vida, del Licey



## 8.5 SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE INSTITUCIONAL

El Eje-1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), nos traza las pautas para alcanzar: **"Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local"**. Y La situación diagnosticada en el municipio de Santo Domingo Norte, correspondiente al mismo es:

### Situación Actual Eje Institucional

En el aspecto de la gobernanza local el municipio de Santo Domingo Norte cuenta con un ayuntamiento cuya estructura institucional, está basada en la ley 176-07 y validada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), en la misma funcionan los departamentos y áreas correspondientes que formulan e implementen los diferentes planes que contribuyan a una eficiente organización y manejo efectivo del territorio.

En lo presupuestario se evidencia una alta dependencia de los recursos recibidos como transferencia del Estado, sumado a esto a las grandes dificultades para la recaudación de arbitrios, principalmente debido a la alta informalidad registrada en el comercio local y a la negativa de los comerciantes a pagar sus contribuciones.

Por otro lado, el municipio cuenta con representación de varias de varias instituciones del gobierno central en el municipio, sin embargo, es necesario que los procesos sinérgicos sean más eficientes y que las mismas contribuyan a la operativización y dinamización del municipio.

### Objetivos de Desarrollo Del Eje Institucional

1.1-Fortalecer el Gobierno Local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficientes e integrales en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.

1.2- Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

## EJE ESTRATÉGICO 2: SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS

### IX. DESARROLLO SOCIAL

#### 9.1 Población

Datos básicos sobre las características de la población del municipio de Santo Domingo Norte, son fundamentales para la gestión. La demografía juega un papel fundamental en el marco del diseño de las políticas públicas. Esta ciencia ha evolucionado e identificado una serie de especializaciones que van desde la demografía económica hasta la geodemografía. Sin embargo, para los fines de este plan se expondrán los principales indicadores relativos a la estructura poblacional del municipio para la toma de decisiones en función de la cantidad y focalización de la cantidad de personas que habitan en el municipio Santo Domingo Norte.

Los últimos dos censos realizados en el país por la Oficina Nacional de Estadísticas corresponden a los años 2002 y 2010. En el primero, es decir en el año 2002, las cifras oficiales indican una población de 321,178 habitantes en Santo Domingo Norte mientras que en el año 2010 el Censo Nacional arrojó una cifra de 529,390 habitantes para dicho municipio. Esto significa que en el espacio de 8 años hubo un aumento de 208, 212 habitantes para una tasa de crecimiento de 64.08.9% en la población de Santo Domingo Norte.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Distribución de la Población en el territorio último censo 2010										
MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE										
Municipio (Distritos Municipales)	Urbana			Rural (La Victoria)			Total			Densidad
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	(Hab/km <sup>2</sup> )
Santo Domingo Norte	230,771	237,667	468,468	32,593	28,324	60,922	263,364	265,991	529,390	1,365

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010  
<https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam>

Tabla 4 Distribución de la población Censo 2010

Cabe señalar el peso que tuvo la migración dentro del señalado aumento poblacional deido a que 52,490 personas (es decir el 25% del total del aumento en habitantes) reportó que en el 2002 (el primer censo señalado) residía en otro municipio o en otro país. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010, el municipio SDN recibió 46,663 personas que residían en otros municipios, y unas 5,827 que vivían en otro país.

Las proyecciones elaboradas por la ONE, estiman la población de 2020 en unos 647,894 habitantes: 321,391 hombres y 326,503 mujeres. Sin embargo, opiniones expuestas durante las sesiones participativas de este diagnóstico calculan que la población total del municipio es de **1,100, 045 habitantes\*\*** sin que se tenga una distribución clara de la misma por sexo o lugar de residencia. Estas cifras indicarían un aumento del doble de la población en 10 años lo cual significa un impacto importante en los niveles de demanda de servicios, hacinamiento y otras variables importantes a tomar en cuenta a la hora de planificar el desarrollo.

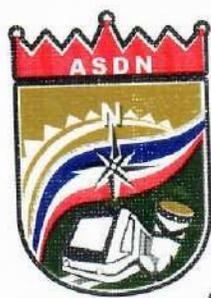


Tabla 5 Evolución de la población SDN

Santo Domingo Norte	2002	2010	2020*
Total personas	321,178	529,390	647,894
Hombres	158,466	263,369	321,391
Mujeres	162,712	266,021	326,503
Población Joven según OMS (18-24)	63,071	108,508	
Población Joven según ley de juventud RD (18-34)	120,780	202,467	
Población rural	54,191	62,573	
Población urbana	266,987	466,817	

Fuente: construcción ODC en base a Censo 2002 y 2010

\* Oficina Nacional de Estadísticas, ONE, Estimaciones y Proyecciones Nacionales.

\*\* Cifra proyectada según informaciones levantadas en los talleres participativos para la elaboración del PMD: 1,100,045 hab.

Gráfico 1 Pirámide poblacional SDN

Pirámide estimada y proyectada de la población, municipio Santo Domingo Norte. 2019

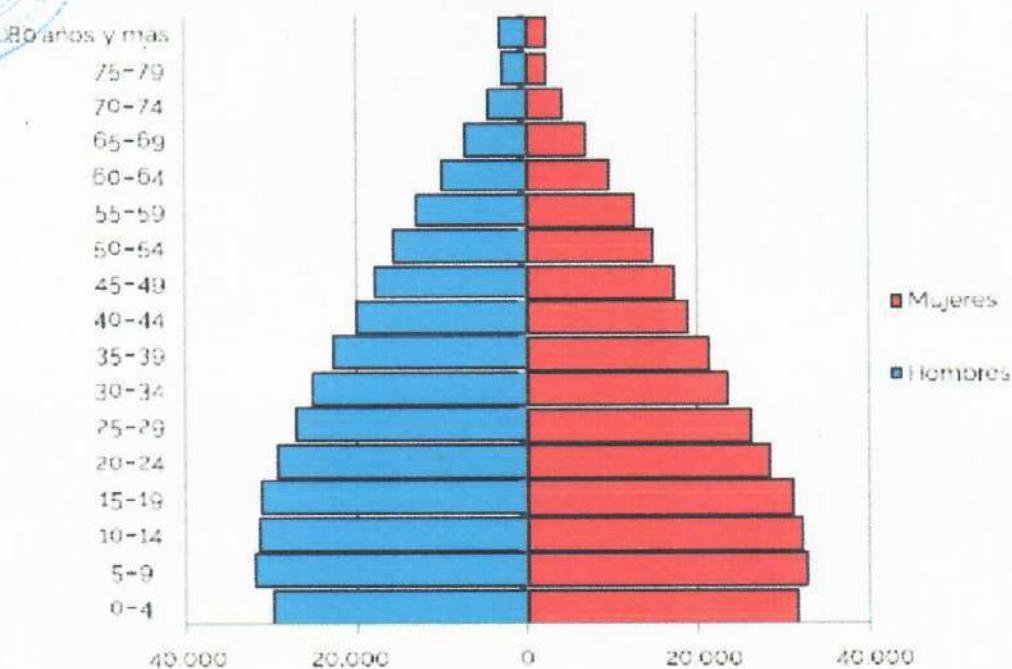


Ilustración tomada de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), municipio SDN en cifras 2010.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

## 9.2 Población / Grupo Edad

Para el año 2010 el municipio de Santo Domingo Norte concentraba una población de 321,178 habitantes, siendo la población infantil y adolescente (0-14) de 40,595 personas, para un 47.11 % mientras que el grupo de edad de 15 a 64 años, considerada como adolescentes y mayores de edad, cuenta con un total de 9,863 para un 64.35 %, por último, el grupo de edad de 65 años o más, que representan el grupo de adultos mayores y envejecientes con un total de 1,048 para un 2.8 %.

Gráfico 2 Estadísticas Vitales SDN



Fuente: Estadísticas Vitales 2018. ONE  
Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018, SIUBEN

## 9.3 Migración

La mayor proporción de los y las inmigrantes procede de Haití, seguido por Estados Unidos y España. Se observa un incremento considerable de inmigrantes entre el 2002 y el 2010. Al 2010, la población inmigrante residente en el municipio y nacida en el extranjero era de 12,402, en cambio, en el 2002 era tan solo de 1,017. Esta situación conlleva una mayor demanda de servicios y otros aspectos que debe ser tomada en consideración a la hora de planificar, asimismo, resulta interesante considerar con mayor profundidad los factores que pueden haber conducido a este aumento a los fines de aprovecharlos para la dinamización socio-económica del municipio.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Tabla 6 Inmigrantes en el municipio Santo Domingo Norte al censo del 2010

Santo Domingo Norte	M	%	F	%	Total	%
Haití	5676	81%	4495	83%	10171	82.01%
Estados Unidos de América	316	5%	219	4%	535	4.31%
España	128	2%	86	2%	214	1.73%
Puerto Rico	97	1%	59	1%	156	1.26%
República Bolivariana De Venezuela	143	2%	141	3%	284	2.29%
Otros países	490	7%	263	5%	753	6.07%
999 No declarado	159	2%	130	2%	289	2.33%
<b>Total</b>	<b>7009</b>	<b>100%</b>	<b>5393</b>	<b>100%</b>	<b>12,402</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia extraída de CNPV 2010, Oficina Nacional de Estadística

Tabla 7 Lugar de residencia hace 5 años hab. SDN

Donde residía hace 5 años	Casos	%	Acumulado %
Municipio de residencial actual	423,510	88.97	90.13
En otro municipio	46,663	9.80	98.78
En otro país	5,827	1.22	100
<b>Total</b>	<b>476,000</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

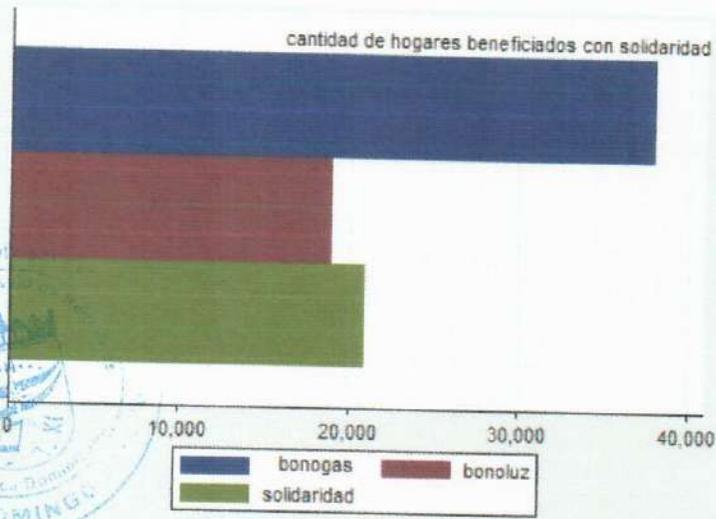
Fuente: construcción ODC en base a censo nacional de población 2010

#### 9.4 Niveles de Pobreza

Cualquier necesidad humana no satisfecha de manera adecuada revela una pobreza humana (Max-Neef, 1986). Las deficiencias en algunos aspectos sociales relevantes para la cohesión social, como la salud, educación y la seguridad ciudadana, satisfactores de las necesidades de subsistencia, entendimiento y protección respectivamente, permiten comprender la desigualdad más allá de la pobreza monetaria y es en esos temas que el ayuntamiento de Santo Domingo Norte se enfoca para responder de una forma u otra a darle respuesta y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.



Gráfico 3 Cantidad de hogares beneficiarios Programa Solidaridad



El desarrollo social y la formación de capital humano son esenciales para el progreso y la cohesión de los territorios. Debido al poco dinamismo de la economía local y a la informalidad que esta exhibe es de suma importancia garantizar los programas municipales como los programas de mayor cobertura que utiliza el estado a través de políticas sociales.

El siguiente gráfico muestra las cantidades de personas del

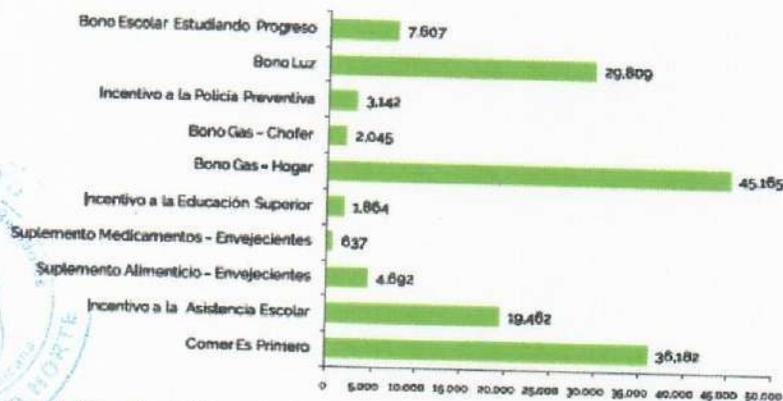
Municipio de Santo Domingo Norte al año 2016 que reciben ayuda del programa de solidaridad que ejecuta el Estado. El renglón que cuenta con mayor cobertura es el de bono gas (8.11%), el cual favorece a las amas de casa, en segundo lugar, están las tarjetas solidaridad con un (4.49%), y finalmente el bono luz con un (4.1%).

**Fuente:** elaboración con datos tomados del censo del 2010.

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte también ha venido favoreciendo a los más necesitados a través de programas dirigidos por la Dirección de Bienestar Social, iniciativas de la alcaldía y acciones conjuntas con otros organismos del Estado. La disposición de la ley 176-07 con respecto a la distribución de los recursos que asigna un 4% a las actividades de salud, educación y género. Estos recursos se han utilizado con un enfoque concentrado en el tema de género del municipio.



Gráfico 4 Beneficiarios Prog. Solidaridad según componente en SDN



Fuente: Mapa de subsidios 2012-2017, Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).  
 Nota: \* Un mismo beneficiario puede recibir más de un tipo de subsidio.

Al momento de redactar este documento en el Ayuntamiento se han ejecutado programas de RD\$ 19.2 millones para la promoción de la salud, la educación y género. En términos per cápita esto equivale a RD\$ 113 pesos por cada mujer del municipio.

Tabla 8 Niveles de Pobreza en Municipio de Santo Domingo Norte

Desagregación	Categorías		Límite	Inferior
Limite Superior Geográfica			ICV	ICV
Metropolitana	Pobreza Extrema	(ICV I)	0.00	71.80
	Pobreza Moderada	(ICV II)	71.80	83.07
	Estrato Medio		83.07	91.13

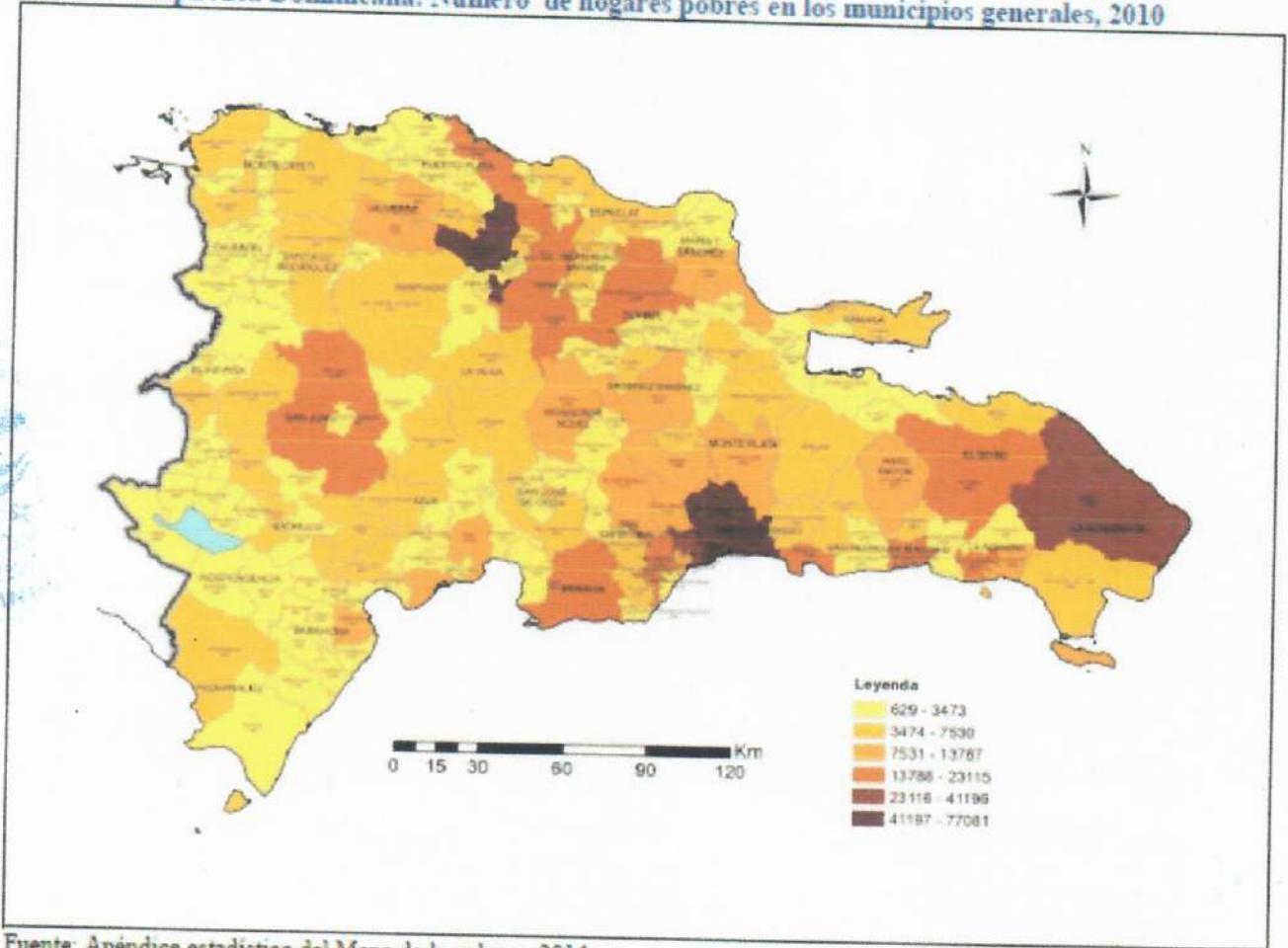
Fuente: Mapa de Pobreza de la República Dominicana, 2014, MEPYD



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Mapa 3 Número de hogares pobres en Rep. Dom.

República Dominicana: Número de hogares pobres en los municipios generales, 2010





## IX. SERVICIOS SOCIALES

### 10.1 Educación

El Municipio Santo Domingo Norte pertenece a la Regional 10 del Ministerio de Educación y cuenta con dos Distritos Escolares: el 1001 en Villa Mella y el 1002 en Sabana Perdida. De acuerdo con las estadísticas del MINERD para el año escolar 2017-2018, el número de estudiantes matriculados en estos distritos asciende a 171,502, lo que representa un 33.69% del total de



matriculados en la Regional Santo Domingo. Como se puede observar en la Tabla 7, unos 125,507 estudiantes de Santo Domingo Norte, un 73.18% del total de matriculados en el municipio, se encuentran en el sector público.

Tabla 9 Estudiantes matriculados en Santo Domingo Norte, por sector y distrito. 2017-2018

Regional/ Distrito	Sector			Total
	Público	Privado	Semioficial	
1001 Villa Mella	76,893	31,988	461	109,342
1002 Sabana Perdida	48,614	12,609	937	62,160
Total aproximado de matriculados en Santo Norte*	125,507	44,597	1,398	171,502
<b>Total Regional Santo Domingo</b>	<b>337,086</b>	<b>163,995</b>	<b>7,931</b>	<b>509,012</b>
<b>Total País</b>	<b>2,051,250</b>	<b>637,940</b>	<b>47,507</b>	<b>2,736,697</b>
% Santo Domingo Norte en relación a la Regional	37.23%	27.19%	17.63%	33.69%



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
*“Cerca de la Gente”*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

**Fuente:** Estadísticas del MINERD sobre cantidad de estudiantes matriculados por sector, según regional y distrito. 2017-2018

\*Las estadísticas obtenidas del MINERD sobre estudiantes matriculados refieren a los distritos escolares y no propiamente al municipio. En las estadísticas de centros educativos se verificó que por lo menos una de las escuelas que pertenece a Santo Domingo Norte, se encuentra asignada a un distrito escolar distinto a los que operan en este municipio. Por tanto, estas cifras pueden presentar una ligera subestimación.

De acuerdo a la relación de centros del MINERD para el 2018 (último anuario publicado por esta institución rectora de la educación), en el municipio Santo Domingo Norte existían 574 centros educativos, siendo 259 del sector público (45.12%), 305 del sector privado (53.14%) y 10 en la categoría semioficial (1.74%). A pesar de que el número de centros del sector público es menor que el sector privado, los datos de matriculación evidencian que es el sector público el que satisface en mayor medida la demanda de servicios de educación preuniversitaria.

En lo que se refiere a la oferta por niveles educativos en los centros de Santo Domingo Norte, se tiene que más de la mitad cubren de manera conjunta los niveles Inicial y Básica, para un 63.9%. Si se considera a cada nivel de manera individual, se tiene que un 75.7% de los centros ofrece educación Inicial, un 77.6% Básica, un 18.1% Media y un 10.4% dispone de oferta educativa para el nivel Adultos. A juzgar por el número de centros, se puede plantear que la oferta educativa del municipio es más limitada para los niveles de Media y Adultos.

Con respecto a las tandas, se aprecia que la que Jornada Extendida, o tanda única, se implementa en el 14.6% de los centros, la tanda matutina en un 69.0%, la tanda vespertina en el 24.0% de los centros, y las tandas nocturna y semi-presencial en un 6.6% cada una.



Tabla 10 Cantidad de estudiantes matriculados por nivel 2017-2018

Distrito Educativo	Nivel Educativo				
	Inicial	Primario	Secundario	Adultos	Total
1001 - VILLA MELLA	15,294	48,906	32,595	12,547	109,342
1002 - SABANA PERDIDA	8,652	25,882	21,632	5,994	62,160
Total Santo Domingo Norte	23,946	74,788	54,227	18,541	171,502

• Fuente: Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2018). *Anuario de Estadísticas Educativas 2017-2018*.

El nivel inicial es el primer nivel educativo que delimita la Ley de Educación y está dirigido a la población infantil de hasta seis años (Ley General de Educación, 1997). La población de 1 hasta 6 años de Santo Domingo Norte, población potencialmente demandante de servicios de educación inicial, asciende a 63,544), mientras que la matrícula para el nivel inicial fue de 23,946. El papel de la educación inicial podría ser relevante para la igualdad de oportunidades, una escolarización iniciada tempranamente puede contribuir a la igualdad al ayudar a superar los obstáculos iniciales de la pobreza o de un entorno social y cultural desfavorecido, por medio de la integración escolar de niños-as. La matrícula más grande en Santo Domingo Norte se registra para el nivel primario, con unos 74,788 estudiantes.

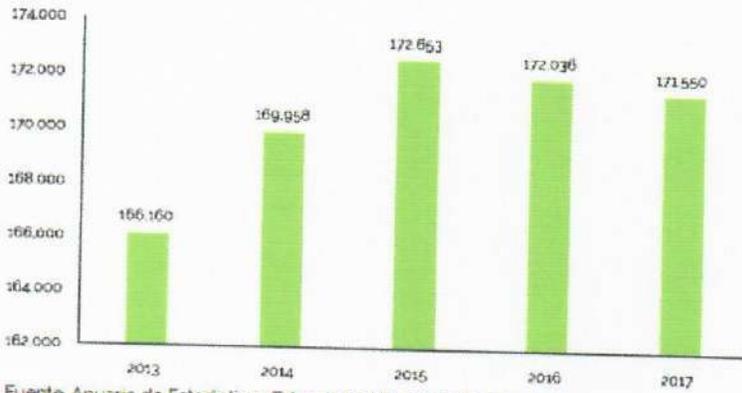
Gráfico 5 Indicadores educativos SDN.



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. ONE  
 Listado de Planta Física año lectivo 2017-2018, Ministerio de Educación (MINERD)



Gráfico 6 Evolución matrícula estudiantil 2013-2017



Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas, Ministerio de Educación

Tabla 11 Población 5 años o más según nivel de instrucción alcanzado

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>476.000</b>	<b>235.919</b>	<b>240.081</b>
Nunca asistió a la escuela	25.878	12.822	13.056
Pre-primaria	31.156	16.175	14.981
Primaria o Básica	205.808	108.298	97.510
Secundaria o Media	141.360	70.167	71.193
Universitaria o Superior	71.798	28.457	43.341

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

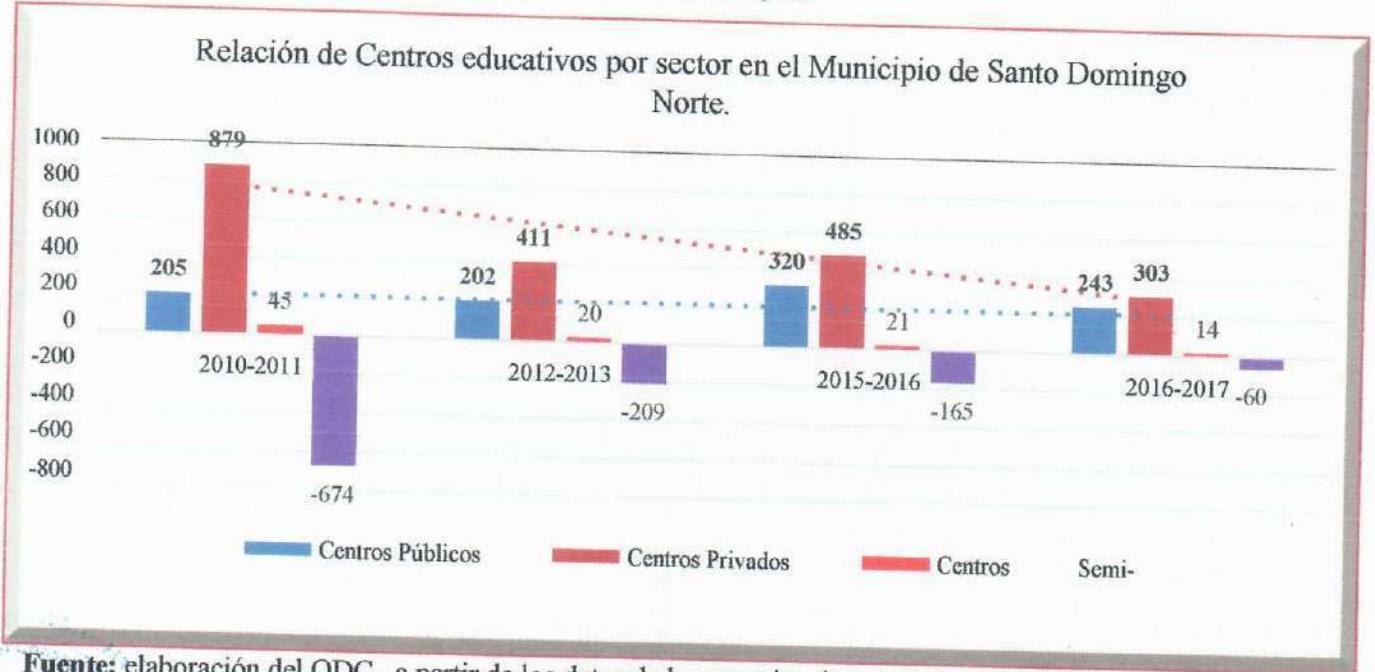
Tabla 12 Estudiantes matriculados por sector según el nivel 2017-2018

Nivel	Total	Sector		
		Público	Privado	Semioficial
<b>Total</b>	<b>171.550</b>	<b>125.507</b>	<b>44.645</b>	<b>1.398</b>
Inicial	23.969	9.000	14.674	295
Básica	74.814	54.175	20.467	172
Media	54.226	44.808	9.075	343
Educ. de Adultos	18.541	17.524	429	588

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas, Año Lectivo 2017-2018, Ministerio de Educación  
(-): No hay estudiantes matriculados.



Gráfico 7 Relación de centros educativos por sector público, privado y semi-oficial



Fuente: elaboración del ODC., a partir de los datos de los anuarios de estadísticas 2010-211, 2012-2013 y el portal web del MINERD.

En Santo Domingo Norte se han reducido los centros privados y se verifica un aumento en el sector público, pasando de 205 centros en el año escolar 2010-2011, a 243 en 2016- 2017 y a 259 en el 2017-2018.

Gráfico 8 Abandono Escolar SDN





El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) define abandono escolar como aquella situación en que los(as) alumnos(as) se retiran de la escuela sin finalizar el año escolar o bien no continúan el año siguiente quedando fuera del sistema educativo. En el caso de la deserción escolar, se refiere a los estudiantes que se inscriben al inicio de un año, se retiran sin haber concluido, pero se inscriben en el siguiente año escolar (ONE, 2014).

Sin embargo, para este análisis ambos serán abordados indistintamente debido a que lo que interesa es ver la dinámica de salida del sistema educativo. La deserción o el abandono escolar merece ser visto no únicamente como un problema en sí mismo, sino abordarlo desde las múltiples causas que originan esta situación y a su vez las consecuencias que este pudiese generar a quienes incurren en esta práctica y a la sociedad.

El estudio más reciente de que se dispone se refiere a los datos del año 2002, la población total del municipio de Santo Domingo Norte era de 321,178 (Censo de Población y vivienda, 2002) el 33%, de esta población había declarado haber dejado de estudiar en algún momento, es decir de cada 100 personas que iniciaron sus estudios 33 desertaron.

La tabla que se mostrará a continuación evidenciará las razones por las cuales los hombres y mujeres declararon haber abandonado la escuela en el año 2002.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Tabla 13 Causas del abandono escolar en SDN

Razones	Hombres	Variación % de las razones por las cuales los varones abandonaron	Hembra	Variación % de las razones por las cuales abandonaron las hembras	Total
No le gustaba estudiar	3,055.00	6%	1,825.00	3%	4,880.00
Tenia que trabajar	21,296.00	40%	7,762.00	15%	29,058.00
Secasó	2,534.00	5%	11,117.00	21%	13,651.00
Atiende hermanos menores	166.00	0%	1,834.00	3%	2,000.00
No había escuela en localidad	173.00	0%	393.00	1%	566.00
La escuela estaba muy lejos	456.00	1%	928.00	2%	1,384.00



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

No tenía recursos económicos	4,946.00	9%	5,566.00	1 1 %	10,512.00
No poseía acta de nacimiento	231.00	0%	249.00	0 %	480.00
No había grados	159.00	0%	239.00	0 %	398.00
Por falta de cupo	169.00	0%	149.00	0 %	318.00
Completó los estudios	3,768.00	7%	4,476.00	8 %	8,244.00
Salió embarazada	-		1,559.00	3 %	1,559.00
Otro motivo	3,216.00	6%	3,229.00	6 %	6,445.00
No declarado	13,464.00	25%	13,419.00	2 5 %	26,883.00
<b>Total</b>	53,633.00	100%	52,745.00	1 0 0 %	106,378.00

Fuente: Elaboración del ODC a partir de los datos del Censo 2002

Las razones que generan el abandono escolar son diversas, y su grado de incidencia varía entre hombres y mujeres, dentro de las cuales se destacan el abandono escolar por haberse casado, presente en las declaraciones de ambos sexos, pero dicha razón afectó más a las mujeres que a los hombres.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Otras de las causas que se observan del abandono escolar, en el caso de los hombres, fueron: trabajo y falta de recursos económicos. Las condiciones de un estudiante que tiene que trabajar, y experimenta situaciones de precariedad continua en el hogar, podría tener ciertos niveles de relación con su estadía, prolongación y rendimiento escolar, como concluyen diversas investigaciones (el factor económico derivado de la insuficiencia de ingresos en los hogares, es decisivo para el abandono o deserción escolar). La condición de pobreza y la tenencia de empleo en una persona representan una amenaza potencial a la compleción del ciclo escolar.

En el caso específico de las mujeres, dentro de las razones que primaron fue el haberse casado, en esta condición se refleja una transición al pasar de un hogar paternal a otro tipo de hogar sujetado en muchos casos a un imaginario de que la mujer debe priorizar los quehaceres domésticos y dedicarse al cuidado del hogar (atender lo/as niño-as) y poner en segundo plano la educación o el empleo.

Además de las anteriores, en la tabla se presentan otras razones, comprenden naturaleza distinta, dentro de estas algunas se vinculan directamente con las carencias en la prestación del servicio por parte del Ministerio de Educación tales como: no había escuela en la localidad y no había grados. En el marco de la descentralización del MINERD, se contempla que esta institución como órgano rector de la educación en la República Dominicana debe dar respuesta a estas problemáticas, sin embargo como el 40% señalaba la necesidad de trabajar como la causa principal de abandono, se hace evidente que son necesarias políticas integrales de impulso económico que permitan combinar empleo con estudios en las edades que así lo permitan y disminuir el trabajo infantil en los casos en que los niños deserten para irse a trabajar.

Las razones anteriormente expuestas son parte de las causas que generan el abandono escolar en el municipio Santo Domingo Norte.



## 10.2 Salud



Con la promulgación de las Leyes 42-01 (Ley General de Salud), del 8 de marzo del año 2001 y la Ley 87-01 (Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social) se sientan las bases para la conformación del Sistema Nacional de Salud (SNS) y del Sistema Dominicano de Seguridad Social, respectivamente, y se

inicia una serie de transformaciones en el área de salud.

Estas leyes regulan el sistema de salud, tanto en lo que refiere a la prestación del servicio como al financiamiento.

El municipio Santo Domingo Norte, pertenece al Área III del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la actualidad cuenta con 43 centros sanitarios públicos, 40 centros de atención primaria, 3 hospitales públicos, centros de referencia regional y nacional, 83 centros sanitarios privados. Se dispone de 80 camas en los 59 hospitales del MSP.

En cuanto a la natalidad se reportaron 873 nacidos vivos en los hospitales del MSP, con porcentaje de mortalidad infantil de 0.006% por cada 100 egresados en los hospitales públicos.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Tabla 14 Infraestructura hospitalaria SDN

Infraestructura Hospitalaria Santo Domingo Norte				
Municipio y Distritos Municipales	Centros Hospitalarios		Unidad de Atención Primaria	
	Numer o	Cant. Camas	Numer o	Cant. Camas
<b>Centro sanitarios Públicos</b>	43		80	40
<b>Cantidad de hospitales públicos y centros de referencia Regional y Nacional,</b>	3			
<b>Centros Privados</b>	83			
<b>Total MUNICIPIO</b>	129			

Fuente: Buscador de Centros de Salud, MSP

Un factor importante para el municipio Santo Domingo Norte ha sido la construcción del Complejo Hospitalario Ciudad de la Salud ubicado en la Charles de Gaulle, este cuenta con los siguientes hospitales: Ney Arias Lora (especializado en traumatología); Hospital Materno Infantil; Reynaldo Almánzar; Hospital Hugo Mendoza (Pediátrico). Estas instalaciones han generado un impacto positivo al municipio elevando así el nivel de acceso a servicios de salud especializados de los habitantes tanto de Santo Domingo Norte como de otros lugares de la provincia Santo Domingo. Sin embargo, aún está pendiente la terminación del cuarto hospital de la Ciudad de la Salud, el Hospital General y Especialidades cuya finalización está siendo demandada desde hace varios años por los munícipes y por importantes sectores de la vida nacional como el Colegio Médico Dominicano.

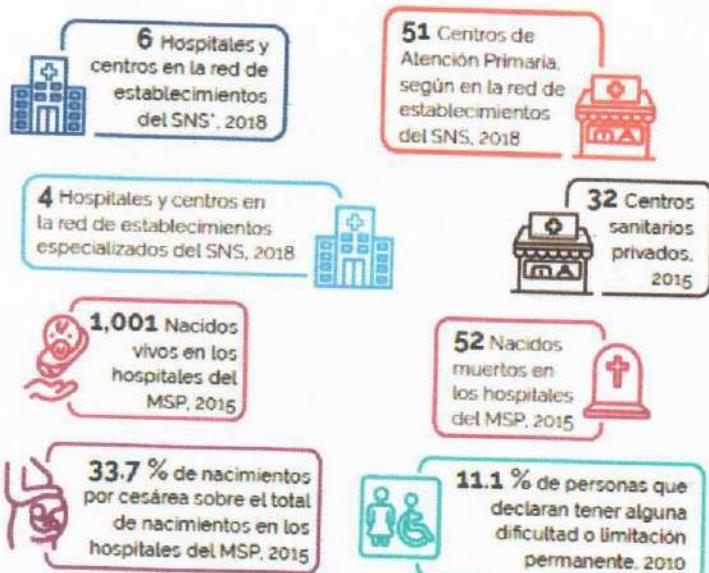
También podemos mencionar los siguientes Centro de Salud: Centro de Atención Primaria El Progreso, Sub Centro Ave María, Centro de Atención Primaria Guanuma, Centro de Atención Primaria Salomé Ureña, Sub Centro Guaricano Gregorio Urbano Gilbert, Centro de Atención Primaria La Victoria, Dispensario Médico Parque Mirador Norte, Centro Medico Hacienda La Estrella, Hospital Materno Infantil, Hospital Municipal Hacienda Estrella y el Hospital de La Victoria.



**AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Gráfico 10 Indicadores de Salud SDN



Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP). Reportes de los Servicios Regionales de Salud, con base a formularios de producción de servicios 67-A, Servicio Nacional de Salud.

IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

Notas: Los centros de salud privados no corresponden a la red de establecimientos del Servicio Nacional de Salud ni sus expresiones territoriales.

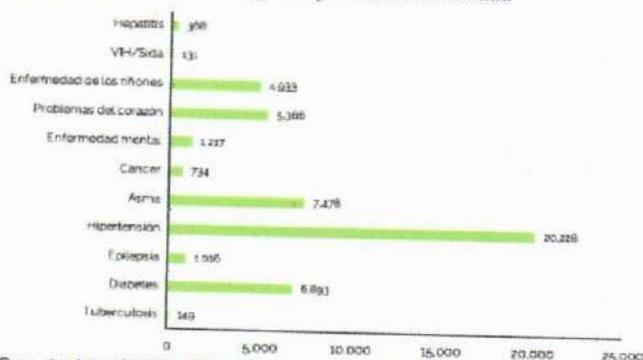
Para centros sanitarios de Salud públicos fueron sumados los centros de salud de los 2 niveles de atención: Primer nivel y nivel complementario.

Los hospitales pueden ser tanto centros de salud generales como centros de salud especializados; por tanto, el total de hospitales ya contiene el número de centros especializados.

Centros sanitarios privados incluye los centros administrados por ONGs, instituciones privadas y SEMMA, no incluye clínicas privadas.

\*Servicio Nacional de Salud.

Gráfico 9 Población 16 años o más según enfermedad declarada



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

### 10.3 Vivienda y Hogares

Del total de viviendas existentes en el municipio para el 2010<sup>4</sup> era de 164,483 viviendas correspondían a viviendas particulares de estas 144,615 viviendas están ocupadas, las particulares desocupadas corresponden a 19,868 colectivas. Estas cifras revelan, que predominaba un solo núcleo familiar por unidad de vivienda como tipología de ocupación de las unidades en todo el municipio.

En lo relacionado con la vivienda vamos a resaltar, la calidad de los materiales y los servicios para determinar la calidad de la vivienda. Por su lado, la carencia de unidades de vivienda que se necesitan para responder a las necesidades habitacionales de la población. También las diferentes características de la vivienda: tipo, material en la que está construida, tipo de acceso para llegar a ella, servicios con los que cuenta, entre otros.

Tabla 15 Calidad estructural de la vivienda en SDN

Calidad Estructural Vivienda calculado con CPro		%	Acumul %
Alta calidad	45 659	31.57%	31.57%
Media calidad	98 252	67.94%	99.51%
Baja calidad	704	0.49%	100.00%
Total	144 615	100.00%	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de informaciones de la ONE, Censo.

La calidad de las viviendas en Santo Domingo Norte es superior a media en el 99% de los casos, lo cual es un indicador importante que muestra cierto nivel de confortabilidad y seguridad en las mismas.

Tabla 16 Porcentaje de viviendas según material y servicio sanitario en SDN

<sup>4</sup> No fue posible el acceso a información oficial actualizada en este tema.



En cuanto al material de las viviendas el 74.6% es de block o concreto lo cual tiene que ver con la calidad de las mismas. Además, más del 75% cuenta con servicio sanitario.

**Tabla 17 Tipologías de Viviendas en SDN**

Tipo de Vivienda	Casos	%	Acumul. %
Casa independiente	130	79.16%	79.16%
Apartamento	249		
	13	8.47%	87.62%
Pieza en cuartería o parte atrás	930		
	11	6.90%	94.52%
Barracón	356		
	1 004	0.61%	95.13%
Vivienda compartida con negocio	4 298	2.61%	97.75%

**Porcentaje de viviendas según material y servicio sanitario**

Tipo de Vivienda	0.0 %
<b>Blok o concreto</b>	74.6
<b>Madera</b>	19.5
<b>Otros</b>	5.9
<b>Total</b>	100.0

**Servicios**

<b>Inodoro privado</b>	76.1
<b>Inodoro compartido</b>	4.9
<b>No tiene ningún servicio</b>	3.9

Fuente: **Elaboración a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo nacional de Población y Vivienda 2010**



Local no construido para habitación	1 323	0.80%	98.55%
Otra vivienda particular	2 323	1.41%	99.96%
Pensión, casa de huéspedes, hotel	15	0.01%	99.97%
Cuartel militar	2	0.00%	99.97%
Cárcel	4	0.00%	99.97%
Hostipal o centro de salud	1	0.00%	99.98%
Institución religiosa o internado	24	0.01%	99.99%
Otro tipo de vivienda colectiva	12	0.01%	100.00%
Personas sin vivienda	5	0.00%	100.00%
Total	164	100.00%	100.00%
	546		

Fuente: **Elaboración a partir de informaciones de recurso automatizado REDATM – ONE. Base de datos Censo nacional de Población y Vivienda 2010**

#### 10. 4 Acceso a Servicios de Agua en la Vivienda y Hogares

Más de la mitad de los hogares independientes, el 62%, no tienen instalado el servicio de agua adecuadamente en la vivienda. La misma situación se da en el caso de los que residen en apartamentos, 51% no tienen el suministro de agua garantizado en forma adecuada. Sin embargo, el caso más relevante se centra en los hogares que residen en piezas en cuarterías, donde el 73% acceden a agua por fuentes o instalaciones inadecuadas provocando así unas deficiencias en el aprovechamiento y manejo del servicio.



Tabla 18 Relación fuente de abastecimiento de agua según tipo de vivienda en SDN

Fuente abasteci miento agua	Casa independ iente	Apartam ento	Pieza en cuarterí a o parte atrás	Barra cón	Total
En el patio de la vivienda	18,177	1,281	2,716	179	23,278
Una llave de otra vivienda	7,665	245	1,181	275	9,766
Una llave pública	9,174	571	757	121	10,967
Un tubo de la calle	11,769	1,050	985	68	14,606
Manantial, río, arroyo	697	4	12	10	736
Lluvia	393	13	16	1	433
Pozo	14,250	2,113	999	63	18,037
Camión tanque	8,751	302	706	103	10,380
<b>Total</b>	<b>116,373</b>	<b>11,229</b>	<b>10,321</b>	<b>947</b>	<b>144,900</b>

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas ONE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Por otra parte, atendiendo la necesidad de acceso al agua potable se combina una problemática y condiciones de vulnerabilidad, como ocurre con el hacinamiento. Al analizar las opciones de suministro de agua en los hogares que se encuentran en situación de hacinamiento, los datos del Censo 2010 arrojan que un 68% de los hogares hacinados que no tienen agua instalada en la vivienda; en el caso de los hogares con hacinamiento extremo, ascienden a 73% los hogares sin dicha instalación y alcanza un 77% para los hogares sin dormitorios.



Tabla 19 Fuente de agua según tipo de hacinamiento en SDN

Nivel de Hacinamiento	Dentro Vivienda	Patio Vivienda	Llave en otra Vivienda	Llave Pública	Tubo en Calle	Manatial, Río, Arroyo	Lluvia	Pozo	Camión Tanque	Total
Hacinado	6,385	4,448	2,013	1,788	2,175	99	48	2,348	1,562	21,193
Hacinamiento extremo	1,249	1,244	548	453	532	44	4	502	341	4,988
Sin dormitorios	859	880	645	500	418	30	11	406	322	4,146

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas ONE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Otras informaciones que cruzamos del mapa de pobreza actualizadas al 2014 resaltar en que el municipio de Santo Domingo Norte muestra una estrecha relación entre el déficit en acceso a agua y la situación de pobreza de los hogares, de los 43 barrios que constituyen el municipio de Santo Domingo Norte, hay 39 donde el 50% de los hogares pobres tienen carencia en el servicio de agua.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Tabla 20 Porcentaje Hogares pobres y relación con necesidad agua potable en SDN:

Sectores	Total hogares pobres	% Necesidad de agua potable
Villa Mella	7,604	4 3. 1
Santa Cruz	1,472	5 3. 4
Sabana perdida	15,080	5 6. 3
El Edén	1,319	6 3. 1
Guaricano	16,717	6 0. 3
San Felipe	6,551	6 0. 2
Licey	1,170	9 6. 3

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas ONE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Al analizar estos datos podemos colegir que son elementos desde los cuales se evidencia como la expansión de la ciudad, en vez de resolver problemas y crear territorios adecuados en forma igualitaria para el bienestar de sus habitantes, asume una dinámica de crecimiento que provoca la acumulación de deudas y la concentración de privaciones en segmentos poblacionales vulnerables.



### 10.5 Cultura e identidad

La cultura de un territorio se define no solo por las expresiones más folklóricas, sino que incluye todos los bienes materiales y espirituales que al ser transmitidos de generación en generación son los que orienta las prácticas individuales y colectivas. Por ello la cultura abarca lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. Es el modo de ser y actuar de los habitantes de un territorio ante las distintas facetas de la vida.

En el caso de Santo Domingo Norte la migración ha jugado un rol muy importante en la conformación de la identidad cultural del municipio. Esta influencia se pone de manifiesto en la presencia de diferentes perfiles étnicos y culturales en varias zonas del municipio la cual además se ha combinado con la expansión demográfica desde diferentes puntos del país; esto es tan bueno culturalmente hablando que debemos plantear que cada región posee características idiosincráticas diversas y particulares influenciadas por las antiguas migraciones, en que hoy en el mismo municipio cada región tiene características e idiosincrasia distintas por las influencias recibidas de las antiguas migraciones en conjunto con la de los últimos 40 años. Por ejemplo, los habitantes de la región Guaricano muestran características y expresiones culturales más parecidas a la de los habitantes de la Región Sur por la gran migración de pobladores de esa región; en la zona de Villa Mella, específicamente en Santa Cruz, existe un conjunto poblaciones de nativos y de migrantes del Distrito Nacional que en procura de adquirir una vivienda de clases media y media baja pero a un bajo costo en ese entonces, adquirieron hogares en las urbanizaciones que surgieron en los años 80 y 90.

Estas migraciones potenciaron el crecimiento económico y de infraestructuras existentes; comparado a cuando solo vivían comunidades de nativos (llámese así a la población de mayor antigüedad del municipio), estos nativos influenciados por estas migraciones fueron modificando algunas costumbres de sus anteriores generaciones lo que le dio nuevas características que marcan diferencias en su comportamiento social y al mezclarse adquirieron perfiles étnicos distintos; la Subregión de Villa



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Mella Centro aunque ha vivido un proceso de urbanización parecido no registra muchos cambios en su idiosincrasia y mantienen ciertos rasgos étnicos y de la cultura heredada de sus ancestros, es aquí en conjunto con la Subregión de San Felipe donde se expresan los rasgos culturales que más identifican culturalmente a Santo Domingo Norte y donde se da uno de los aspectos más destacados del municipio; que lo constituye sin dudas la "Cofradía del Espíritu Santo", declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el año 2001 como patrimonio cultural de la humanidad, como parte integral de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO bajo el título de Espacio Cultural De la **Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella**.

Dicha expresión cultural es conocida también como "La Cofradía". Existen ramas de la misma Cofradía en diferentes localidades de Santo Domingo Norte, como: Mono Mojaos (San Felipe), Mata Gorda, Sabana Perdida Juan Tomás, Sierra Prieta y La Victoria. De acuerdo a la clasificación recomendada por la UNESCO, el espacio cultural de la Cofradía del Espíritu Santo de Villa Mella pertenece plenamente a la categoría de Prácticas socio-religiosas, aunque participa también de las categorías denominadas Literatura Oral y, en parte, de los Saberes Prácticos Tradicionales.



Los cofrades o hermanos se constituyen en una sociedad de entierro (honras fúnebres/funeral), con una doble función: celebrar las fiestas del Espíritu Santo y de la Virgen del Rosario y llevar a cabo, conforme a la costumbre establecida, los ritos funerarios de sus miembros y de las personas ligadas a la tradición de los Congos.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

.. *Cerca de la Gente* ..  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Esta doble función la cumplen los cofrades tocando y cantando los "veintiún toques" o canciones de su repertorio al ritmo de los instrumentos musicales denominados "congos"<sup>5</sup>. De acuerdo a la tradición, el conjunto de los instrumentos está conformado por el palo o Congo mayor, el palo menor o conguito, la canoíta y las maracas, los cuales fueron legados por el mismo Espíritu Santo, y son una personificación de Él.

La Cofradía está organizada jerárquicamente. Tiene un Rey o "cabeza mayor" y un Capitán o jefe, que es el brazo ejecutor del Rey y jefe de los músicos.

Por otro lado, el municipio cuenta con el Museo Espíritu Santo, localizado en la calle 30 del sector de Mata los Indios, fundado en el año 2001. Donde se pueden observar los elementos característicos de esta tradición que tiene como fiesta principal el Pentecostés, que celebra un ritual con oraciones, danzas, cantos acompañados por "Congos" y una procesión con la imagen de la paloma que representa el Espíritu Santo. El museo guarda reliquias de tradición para los villamelleros: cuadros, palos, maracas, canoas, muñecos artesanales y manualidades, que sirven para dar continuidad a la cultura de los Congos. **Por la importancia y riqueza cultural de esta expresión autóctona este museo debe ser aprovechado como una fuente de fomento del turismo cultural.**

Por otro lado, en la tradición católico-cristiana, se destaca la parroquia más antigua de este municipio, que es la parroquia Espíritu Santo de Villa Mella, fundada el 20 de febrero del año 1888 por el mismísimo arzobispo **Fernando Arturo de Meriño**. Sus fiestas patronales se celebran el día de Pentecostés, fiesta del Espíritu Santo, razón por la cual no hay una fecha específica, ya que esta se celebra 50 días después del domingo pascua de resurrección.

En cuanto a la gastronomía, el coco es para los "Villamelleros" un fruto muy especial debido a que éstos consumían la mayor parte de sus comidas con este fruto y aún en la actualidad combinan sus comidas con el mismo.

<sup>5</sup> Instrumentos de percusión de troncos y cuero.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
*“Cerca de la Gente”*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Son pioneros en la preparación del Chicharrón en la provincia Santo Domingo, y una diversa variedad de frituras a base de cerdo. En el 1969 surgió la llamada Feria del Chicharrón, producto de una kermés celebrada en el parque de Villa Mella por el padre Darío Espinal, Víctor Piñeiro y otros. La feria del Chicharrón aún se celebra hoy día gracias a un sobresaliente esfuerzo de la Fundación Pro conservación y Difusión de la Cultura y el Folclor de Villa Mella que dirige el señor Andrés Reyes Fortunato. La feria se celebra en el mes de noviembre, en el parque principal de la comunidad de Villa Mella como la primera vez.

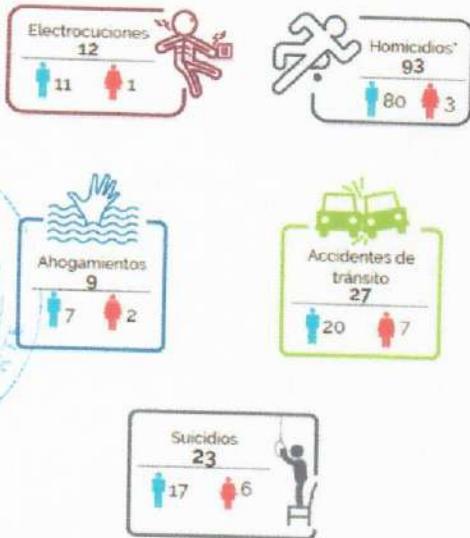
Todas estas riquezas culturales, tradiciones religiosas y exquisita gastronomía características del municipio deben ser aprovechados para construir una imagen territorial que sirva para atraer recursos y sirvan de catalizador para dinamizar las visitas a Santo Domingo Norte y su economía local.

#### 10.5.1 Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento. La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia

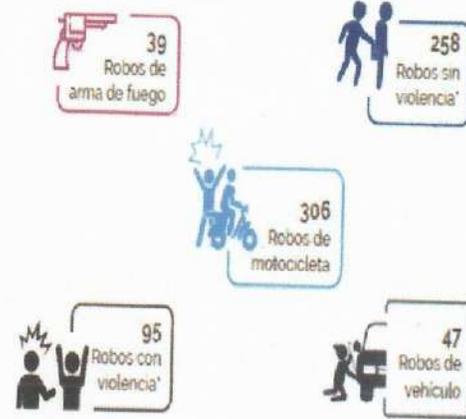


Muertes accidentales y violentas por tipo de muerte, según sexo, año 2017



Fuente: Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas, 2017  
 NOTA: \* Este total incluye diez (10) casos registrados sin la identificación de su sexo.

Gráfico 11 Actos violentos 2017



Fuente: Policía Nacional  
 \*Solo incluye robo de vehículos en los cuales hubo acto violento y no violento.

Gráfico 12 Muertes accidentales y violentas 2017 SDN



Gráfico 13 Comportamiento tasa de homicidios registrados.



Fuente: Elaboración del ODC, a partir de los datos de la Procuraduría General de la República, consultado el 16 de mayo del 2017. 2012\* Enero-agosto.

A partir de los datos expuestos en el gráfico anterior, puede observarse que a medida que transcurre el tiempo la cantidad de homicidios registrados aumentó pasando de 26.41 en el año 2005 a 25.13 en el 2011. De igual manera los datos expresan que de cada 100,000 habitantes en el país, en promedio 23 son víctimas de homicidios. En la siguiente tabla se presenta la situación en los municipios de la provincia Santo Domingo:

*Tabla 21 Homicidios de los municipios generales de Santo Domingo (enero 2011-junio 2016)*

Homicidios	2011	2012	2013	2014	2015	Ene-jun 2016	Total
Boca Chica	47	38	25	24	16	13	163
Los Alcarrizos	53	72	51	55	53	20	304
Pedro Brand	11	19	13	21	14	2	80
San Antonio de Guerra	5	7	9	7	4	2	34
Santo Domingo Este	339	269	214	150	136	54	1,162
<b>Santo Domingo Norte</b>	<b>204</b>	<b>153</b>	<b>175</b>	<b>116</b>	<b>94</b>	<b>47</b>	<b>789</b>
Santo Domingo Oeste	128	103	93	60	52	28	464

**Fuente:** Observatorio de Seguridad Ciudadana RD, 2016, Situación de seguridad ciudadana de los municipios de la Rep. Dom.



En la tabla anterior se evidencia una reducción en los homicidios en el municipio Santo Domingo Norte a medida que pasan los años lo cual es un indicador positivo en lo referente a la seguridad ciudadana en el municipio por lo menos en lo referente al periodo del estudio presentado.

En el caso de los heridos por arma de fuego, que es una variable de enorme relevancia para revisar usos violentos potencialmente letales, la siguiente tabla muestra a Santo Domingo Norte como el cuarto de los siete municipios de la provincia Santo Domingo, por debajo incluso de municipios con menor cantidad de población.

Tabla 22 Heridos por armas de fuego de los municipios de Santo Domingo (2015-junio 2016)



Heridos por armas de fuego	de 2015	Ene-jun 2016	Total
Boca Chica	472	210	682
Los Alcarrizos	181	48	229
Pedro Brand	246	96	342
San Antonio de Guerra	57	30	87
Santo Domingo Este	9	6	15
<b>Santo Domingo Norte</b>	<b>146</b>	<b>71</b>	<b>217</b>
Santo Domingo Oeste	38	11	49

**Fuente:** Observatorio de Seguridad Ciudadana RD, 2016, Situación de seguridad ciudadana de los municipios de la Rep. Dom.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

En lo que se refiere a los casos de robos de vehículos automotores, cuyas estadísticas se presentan en la siguiente tabla, se nota un número elevado de casos en Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este; los informes atribuyen esta situación a que el parque vehicular de estos 3 municipios es bastante elevado en comparación con los otros 4 de la provincia Santo Domingo e incluso en comparación con varios otros municipios del país. Es significativo señalar que Santo Domingo Norte es el que registra menor cantidad de casos de este tipo de los 3 municipios señalados y que en los últimos años se registra una tendencia a la baja lo cual es inverso a lo que ocurre en Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste para el año 2015 aunque sí se evidencia reducción proyectada para el 2016 en los 3 municipios.

Tabla 23 Robos de automotores de los municipios generales de Santo Domingo (2012-junio 2016)

Robos de automotores	de	2012	2013	2014	2015	Ene-jun 2016	Total
Boca Chica		51	78	52	116	25	322
Los Alcarrizos		92	253	160	170	92	767
Pedro Brand		14	31	28	25	14	112
San Antonio de Guerra		8	9	7	7	3	34
Santo Domingo Este		566	872	495	617	236	2,786
<b>Santo Domingo Norte</b>		<b>613</b>	<b>649</b>	<b>297</b>	<b>272</b>	<b>82</b>	<b>1,913</b>
Santo Domingo Oeste		492	546	323	390	152	1,903

Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana RD, 2016, Situación de seguridad ciudadana de los municipios de la Rep. Dom.

Los robos con armas de fuego, que se presentan en la próxima tabla señalan a Santo Domingo Este como el municipio en el que más delitos de este tipo ocurren desde enero de 2015 hasta junio de 2016 y a Santo Domingo Norte en segundo lugar.

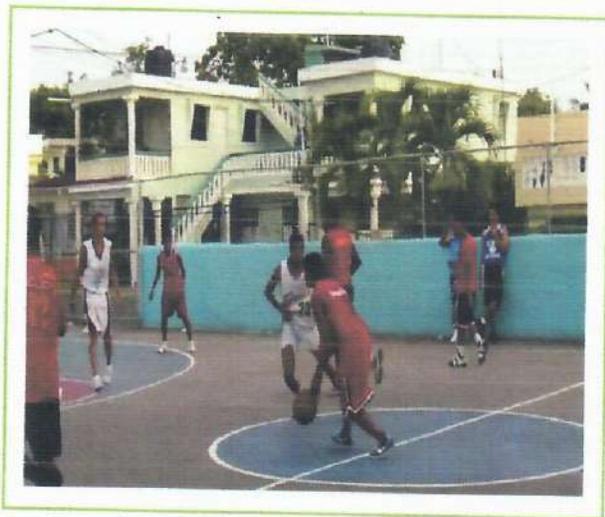


Esto indica que de las variables señaladas hasta el momento esta debe ser priorizada pues estos delitos proyectan permanecer igual en el municipio.

Tabla 24 Robos con armas de fuego de los municipios de Santo Domingo (2015-junio 2016)

Robos con armas de fuego	2015	Ene-jun 2016	Total
Boca Chica	19	7	26
Los Alcarrizos	18	4	22
Pedro Brand	7	1	8
San Antonio de Guerra	3	-	3
Santo Domingo Este	79	47	126
<b>Santo Domingo Norte</b>	<b>47</b>	<b>23</b>	<b>60</b>
Santo Domingo Oeste	39	10	49

Fuente: Observatorio de Seguridad Ciudadana RD, 2016, Situación de seguridad ciudadana de los municipios de la Rep. Dom.



#### 10.6 Actividad Deportiva (Servicios e Infraestructura).

El ayuntamiento es la sostenibilidad del deporte, en el mantenimiento de infraestructura, también hace aportes para el transporte a los atletas, de igual forma desde el ayuntamiento se crea la atmosfera para la preparación e impulso de los equipos, especialmente en los sectores más vulnerables. En las disciplinas de baloncesto, voleibol y baseball se realizan jornadas intermunicipales y a nivel del gran Santo Domingo, donde los jóvenes



deportistas son apoyados en sus necesidades para representar el municipio en cada una de las jornadas que se presenten en el tema de deporte.

El ministerio de deporte carece de presencia técnica para la formación de disciplina deportiva en el municipio, lo que implica que la gestión municipal apoye las actividades deportivas, haciendo donaciones de útiles deportivos en su afán por el incentivo al desarrollo de los municipales más jóvenes y que practican en múltiples disciplinas.

Las disciplinas deportivas más practicadas en el municipio son el baloncesto, baseball, softbol, voleibol. Una de las disciplinas que se deben promover en el municipio, por la presencia de potenciales atletas son; El boxeo, el fútbol, y kárate. Para que tanto los niños como los adultos puedan desarrollar estas habilidades. Cabe destacar que el municipio carece de organizaciones que promuevan las actividades deportivas pues actualmente no están en funcionalidad, ya que, de acuerdo a las informaciones levantadas en los talleres participativos, no se están aliando a las autoridades para realizar las coordinaciones pertinentes respecto al tema para fomentarlo, solo los gremios están activos y promueven las actividades deportivas incentivando al desarrollo, al igual que el ayuntamiento apoya estas actividades donando trofeos, uniformes y parte del financiamiento de estas actividades.

#### 10.7 Infraestructura Vial y de Transporte

La red vial del municipio de Santo Domingo Norte, en su gran mayoría, está alojada sobre una capa arcillosa, lo que provoca que en épocas de lluvias las calles, aceras y contenes se destruyan con relativa facilidad.

**Vías primarias:** Av. Konrad Adenauer, Av. Hermanas Mirabal, Av. Jacobo Majluta, Av. De Los Restauradores

**Vías secundarias:** La Javilla y Av. Principal.

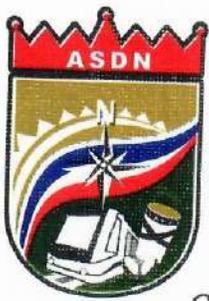
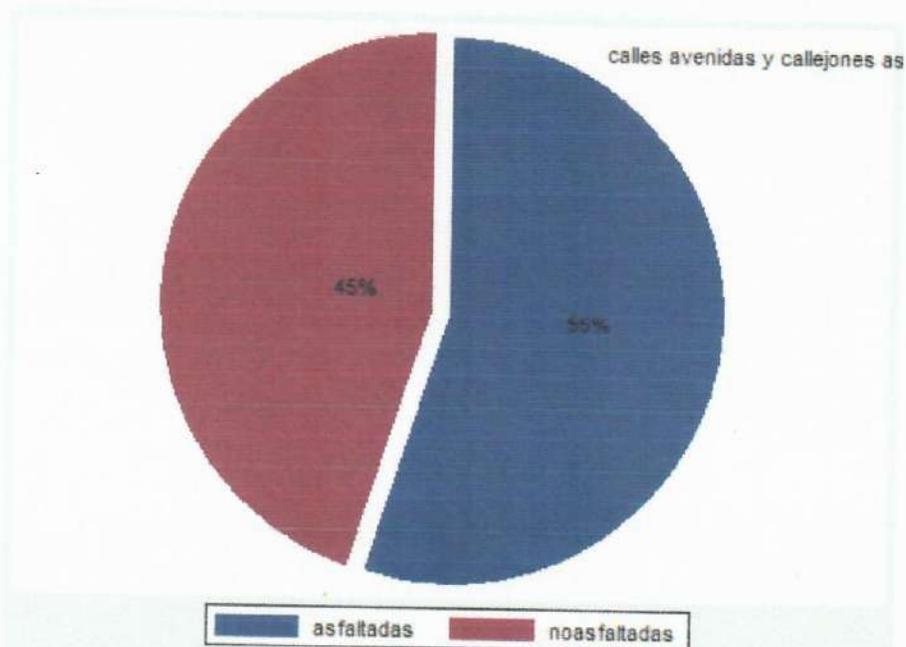


Tabla 25 Vías de Santo Domingo Norte 2006-2010

Vías	Total, metros	%	%asfalto
Avenidas	67,872	5.9	100
Calles	830,689	72.5	62.5
Callejones	1,267	0.1	25
Carreteras	24,445	2.1	100

FUENTE: Condición de la infraestructura del sistema vial urbano en las capitales provinciales, ONE.

Gráfico 14 Porcentaje de calles, callejones, avenidas y carreteras asfaltadas y no asfaltadas



FUENTE: Condición de la infraestructura del sistema vial urbano en las capitales provinciales, ONE, 2010.

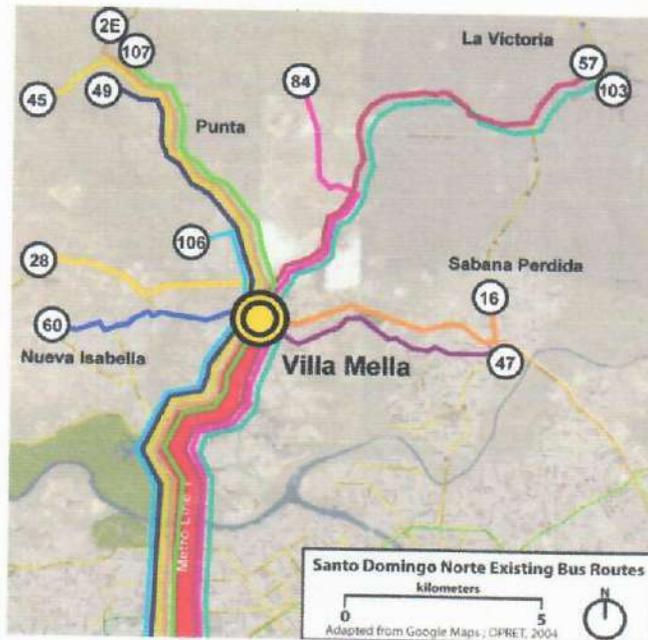


AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Mapa 1 Rutas de vehículos existentes en Santo Domingo Norte



FUENTE: Diagnóstico Plan de Movilidad Urbana Sostenible GSD, UE, AFD, 2018

El Aeropuerto Internacional La Isabela es un aeropuerto secundario de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, también es llamado Dr. Joaquín Balaguer nombre de uno de nuestros más famosos expresidente y escritor y como el Aeropuerto del Higüero por la comunidad donde se encuentra. El aeropuerto es mayormente usado para vuelos regionales en el área del Caribe, aeronaves privadas y deportivas, así como escuelas de pilotos, clubes aéreos y Operador de Base Fija (FBO por sus siglas en inglés). Esta condición de FBO le permite prestar una amplia gama de servicios aeronáuticos, desde abastecimiento de combustible hasta estacionamiento de aeronaves, y descanso de pasajeros mientras esperan abordar. Si se revisan los modelos de operación de FBO en varios países se puede aprovechar las mismas para delinear estrategias de desarrollo que aprovechen esta categoría en cuanto a facilitar negocios y alianzas público-privadas.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Mapa 5 Principales Vías Santo Domingo Norte



La labor de ordenar y reglamentar el transporte público urbano en el país está asignada de manera coordinada en los aspectos ejecutivos a los Ayuntamientos, pero es ejercida por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), que “es el órgano nacional rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana... es una institución adscrita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y su creación es ordenada en el artículo 7 de la Ley 63-17”



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Según el estudio realizado por la Alianza Francesa para el Desarrollo para la Elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible para el Gran Santo Domingo el 77 % de la población de Santo Domingo Norte es móvil, es decir que realiza desplazamientos diarios; este es el porcentaje más alto entre los municipios del Gran Santo Domingo. El 46% se desplaza por motivos de trabajo y el 26% a estudiar. La tasa de movilidad por día, en Santo Domingo Norte es también la más alta de los municipios del territorio provincial. En este mismo estudio se evidencia que el 68% de quienes se desplazan fuera del territorio municipal lo hace en transporte público.

En la tabla siguiente se manifiesta que la menor tasa de vehículos privados por mil habitantes en el Gran Santo Domingo, es la de Santo Domingo Norte con 108 unidades.

Tabla 26 Tasa de motorización por 1000 habs. en Provincia Santo Domingo

MUNICIPIO	NUMERO DE VEHÍCULOS	VEHÍCULOS POR MIL HABITANTES
Los Alcarrizos	0,38	114
SD Este	0,47	143
SD <u>Guzman</u>	0,65	220
SD Norte	0,41	108
SD Oeste	0,61	192

FUENTE: Diagnóstico Plan de Movilidad Urbana Sostenible GSD, UE, AFD, 2018



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
*“Cerca de la Gente”*  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

El costo del transporte en Santo Domingo Norte era en el año 2018 de RD\$ 35 por viaje y el tiempo promedio de 1 hora y 25 minutos.

El municipio de Santo Domingo Norte ha sido beneficiado de gran parte de la cobertura de la primera línea del metro, ya que cinco (5) de sus estaciones están ubicadas en los límites de la superficie del municipio. No obstante, este sistema suele estar saturado en las horas pico. De igual ha sido favorecido con dos de las cuatro estaciones del Teleférico de Santo Domingo.

En el caso del municipio de Santo Domingo Norte, entre 2002 y 2010 el 17% y 22% del total de los hogares, respectivamente, tenían esta facilidad. Se puede afirmar que gran parte de la población sigue siendo un potencial usuario del servicio de transporte público. Por otra parte, el municipio SDN cuenta con una oferta de servicio de transporte articulado a través de los sindicatos de choferes. En función de las informaciones propiciadas por la oficina central de los sindicatos con asiento en Santo Domingo Norte, se indica que hay una flota de 1,940 vehículos de los cuales son carros 1,444 y 496 guaguas.

Otro aspecto fundamental y estrechamente vinculado es la generación de nuevos espacios y la explosión en el desarrollo urbanístico del territorio, los que requieren infraestructuras viales y de acceso a la ciudad. La conexión vial y los medios de transportes con cobertura en el territorio, son determinantes para los habitantes al pensar y decidir el acceso a la vivienda.

De igual manera, la disponibilidad y la calidad de las vías de acceso juegan un rol importante entre los pobladores y las diferentes actividades productivas que desarrollan en su entorno para la sobrevivencia, así como la posibilidad de acceder a fuentes de servicios o de ser parte de las cadenas de distribución de bienes y servicios que rodean el espacio.



Además, es un factor vital para la movilidad de las personas en general. Uno de los aspectos más graves es la falta de servicios secundarios o locales, red vial restringida por los puentes, red secundaria muy estrecha en varios tramos y problemas de congestión y poca regulación en la red primaria tal y como ocurre en la mayoría de los grandes centros urbanos y predominantemente urbanos del país.

En el 2002 el 31% de la población de Santo Domingo Norte usaba carretera asfaltada, contra un 68% que usaba alguna vía con cierta deficiencia. Además de los pocos hogares que se accedían vía carretera asfaltada, el 90% estaban ubicados en zonas urbanas. Para el 2010 solo un 37% de las viviendas se accedían por vías de acceso adecuadas, para un aumento muy insignificante con relación al 2002.

Asimismo, el Censo 2010 muestra que la disponibilidad de esta infraestructura también favorecía de manera acentuada a las zonas urbanas, con un 90% de los hogares que se accedían vía carretera asfaltada localizados en estas zonas. Sumado a esto, solo en un 23% de los casos se afirmó que estas infraestructuras estaban en buen estado y cerca del 70% indicó que tiene alguna deficiencia.

Podemos resaltar que la dinámica desordenada que caracteriza el tránsito/transporte de vehículo en el municipio Santo Domingo Norte de manera especial, evidencia la ausencia de normativas que permitan regular el mismo, Otros aspectos que caracterizan el tránsito, dado a esta situación la circulación de vehículos pesados pasa por el interior del municipio provocando el deterioro de la infraestructura vial.



## 10.8 SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE SOCIAL

El Eje 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, END, nos define la construcción de: **"Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial"**. La realidad diagnosticada en el Municipio de Santo Domingo Norte es:

### Situación Actual Eje Social

En el aspecto social el municipio de Santo Domingo Norte cuenta con centros educativos de los cuales alrededor del 75 % están en modalidad de tanda extendida y se requiere de por lo menos dos centros educativos más incluyendo uno de nivel medio.

En lo relacionado con el área de la salud el municipio cuenta con una cantidad considerable de centros cuya infraestructura está en buenas condiciones, aunque se identifica la falta de equipamiento físico y médicos. Además, cuenta con 80 unidades de atención primaria ubicadas diferentes barrios y comunidades.

El municipio cuenta con cuarteles de la policía nacional con un mínimo de agentes policiales por habitante, también cuenta con la defensa civil, y se cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica en más del 90% del municipio y los servicios de recolección de desechos sólidos es ineficiente, no se manejan de manera adecuada.

### Objetivos De Desarrollo Del Eje Social

2.1 Fomentar condiciones para que la prestación de servicios básicos se constituya en una cultura que garantice la calidad de los mismos, la inclusión y el acceso de toda la población municipal en especial en los aspectos de salud y educación.

2.2- Promover la identidad cultural y el sentido de pertenencia a través del respeto a las tradiciones, la diversidad y los valores del municipio.



## EJE ESTRATÉGICO 3: ECONOMÍA TERRITORIAL Y SECTORIALMENTE INTEGRADA, INNOVADORA, DIVERSIFICADA, COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

### XI. DINÁMICA ECONÓMICA

#### 11.1 Población Económicamente Activa

El censo del 2010 refleja una población en edad de trabajar de 207,548 hombres y 212,049 mujeres, para un total de 419,597. Un dato muy importante es la tasa de desempleo de 7.0%, lo cual refleja una tasa de desempleo por debajo de la tasa de desempleo del país, que ronda un 12% en promedio. Es importante destacar que la mayoría de los trabajadores formales del municipio lo hacen en la capital o en otros municipios, manifestando esto la baja absorción de mano de obra que tiene el municipio en donde la gran mayoría de los trabajos que genera son informales.

La tasa de desocupación abierta es de 6.95%, la tasa global de participación es de 44.18%, la tasa de ocupación 41.11%, la tasa de desocupación abierta femenina 9.29%, la tasa global de participación femenina 34.01% y la tasa de ocupación femenina es de 30.85% para el 2010.

Tabla 27 Relación del empleo por sexo en SDN

Indicadores	Hombres	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar	207,548	212,1049	419,597
Población económicamente activa	113,277	72,114	185,391
Tasa de ocupación	51.6%	30.9%	41.1%
Tasa de desempleo	5.5%	9.3%	7.0%

FUENTE: Censo 2010, ONE.



Tabla 28 Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos

Descripción	Total	Año
Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos	1,896	2009
Superficie (en tareas) de las parcelas de asentamientos campesinos	154,592	2009
Cantidad de concesiones de explotación minera	2	2010
Cantidad de empleados de empresas de Zonas Francas y Zonas Francas Especiales	249	2009
Índice de feminización de plantillas Z.F	176.7	2010
Cantidad de hoteles	0	2008
Cantidad de colmados y colmadones identificados por el PSD	2,640	2008

Fuente: Relación de Establecimientos de Alojamientos Hoteleros (Ministerio de Turismo) Boletín Estadístico de Zonas Francas (Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación) Relación de Asentamientos Campesinos (Instituto Agrario Dominicano) Levantamiento de colmados y colmadones (Ministerio de Interior y Policía) \*Z.F.: Zonas Francas \*\*PSD: Plan de Seguridad Democrática

## 11. 2 Población inactiva

El municipio tiene una población inactiva que representa el 4.11 % de la población, con alrededor de 17,243 personas que mantienen una situación de no inserción de cara al mercado laboral, siendo la población femenina el 37.0 % de la población inactiva, mientras que la población masculina el 63.0 %.



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

### 11.3 Población de jóvenes entre 15 y 24 años que ni trabajan ni estudian.

En el municipio Santo Domingo Norte alrededor del 10.95% de la población de jóvenes entre 15 y 24 años no trabajan ni estudian, siendo superior en la población rural que, en la urbana, aunque en termino absoluto, la población joven entre 15 y 24 años que son NINI, la población urbana representa más de 8 veces la población rural según datos del censo 2010.

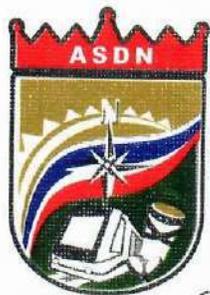
Tabla 29 Estructura del Mercado Laboral de Santo Domingo Norte

Empleo Año del censo					
	Población de 10 años o más.	Empleo	%	Jóvenes NINI (14-24 años)	%
Urbano	148,916	42,153.00	28.31%	10158	10.60%
Rural	20,308	5,229.00	25.75%	1722	13.63%
Total	169,234.00	47,382	28.00%	11880	10.95%

FUENTE: Censo 2010, ONE.

### 11.4 Estructura Económica Territorial (Principales Actividades Por Sectores de la Economía).

Las actividades económicas preponderantes en la economía del municipio son: las actividades comerciales y de servicios. Según el censo del 2010 el porcentaje de personas ocupados en el sector servicio sobre el total ocupado era de 36.80 %. En el sector industrial sobre el total de ocupados era de 10.18%, en el sector agrícola el porcentaje ocupado era de 2.04%, en el sector construcción sobre el total ocupado era de 6.95%.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*“Cerca de la Gente”*  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

#### 11.4.1 Sector Primario

La ocupación en el sector agrícola era de un 2.04 %. Santo Domingo Norte es un municipio con características predominantemente urbanas donde el sector de producción agrícola en cuanto a porcentaje de la población económicamente activa es mínimo. En algunas zonas de La Victoria aún se trabaja en la producción agrícola.

#### 11.4.2 Sector Secundario

El sector secundario de la economía del municipio Santo Domingo Norte está caracterizado por establecimientos que se dedican a las siguientes actividades industriales: fábrica de productos derivados de metal, exceptuando maquinaria y equipo, elaboración de productos alimenticios, elaboración de bebidas, reparación de vehículos automotores, remolques y semirremolques, fabricación de muebles y otras industrias manufactureras, lo que indica que las actividades industriales tienen un poco contenido de desarrollo agroindustrial.

#### 11.4.3 Sector Terciario

Las actividades económicas correspondientes al sector terciario están distribuidas en súper colmados, bodegas, car washes, disco-bares, gasolineras, estaciones de GLP, bancas de lotería, tiendas de ropas y electrodomésticos, ferreterías y repuestos de motores y vehículos, chiriperos, restaurantes, pica pollos, comedores, etc. El sector financiero lo componen los bancos comerciales como el Banco de Reservas, Banco Popular, BHD-León, entre otros. En la demarcación opera hace varios años el Jardín Memorial, un cementerio privado que se promueve como un paraíso natural que “abarca 105 hectáreas (1,670 tareas) de conservación boscosa, humedales y ríos”. La empresa funeraria oferta la cremación dentro de sus servicios esenciales.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

De acuerdo a las informaciones preliminares del Registro Nacional de Establecimientos en Santo Domingo Norte existen 24,891 establecimientos comerciales, representando un 23.4% del total de los establecimientos de la provincia Santo Domingo, siendo éste el segundo municipio con mayores establecimientos comerciales, solo superado por Santo Domingo Este.

A continuación, se presentan datos publicados de manera preliminar por la Oficina Nacional de Estadísticas en el Registro Nacional de Establecimientos correspondiente al período 2015-2016.

Tabla 30 Empleos formales según principal actividad económica de SDN

Actividad	Total establecimientos	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	609	8,211
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	520	3,844
Industrias manufactureras	199	7,397
Actividades profesionales, científicas y técnicas	108	500
Demás actividades económicas	594	10,022

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2017, ONE

Tabla 31 Número de establecimientos según rango de empleo 2017 SDN

Rango	Total establecimientos
De 1 a 9	1,162
De 10 a 29	211
De 30 a 49	55
De 50 a 99	43
De 100 a 249	25
250 o más	11
En blanco*	523

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2017, ONE

Nota: (\*) En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de empleados.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

“Cerca de la Gente”

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

En la provincia Santo Domingo, las cuatro secciones de actividad económica con mayor proliferación de establecimientos son: en primer lugar, el “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (40.0%); esta actividad incluye reparación de vehículos y motocicletas, por otro lado, tenemos colmados y supermercados, fantasías, tienda de ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc. Le siguen los establecimientos dedicados a “Otras actividades de servicios”, con un 18.3%, como son: los salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, entre otros.

La tercera actividad económica más representada se encuentra en los establecimientos dedicados a las “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”<sup>6</sup>, con un 10.9%, la cual incluye: bancas deportivas y de lotería, bingos, casinos, etc. En cuarta posición están las “Actividades de alojamiento y servicio de comidas”, tales como los hoteles, bares, restaurantes, cafeterías, etc. En resumen, estas cuatro secciones de actividad económica representan el 79.9% del universo de establecimientos de la provincia.

Gráfico 15 Porcentaje de establecimientos según principales divisiones económica



<sup>6</sup> Categorización oficial contenida en el Registro Nacional de Establecimientos, ONE, 2015-2016



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Por otra parte, se presenta la cantidad de empleados por actividad económica, evidenciando la baja generación de empleos ya que 68.6% de las empresas generan entre uno (1) a dos (2) empleos y un 15.3% genera entre tres (3) a cuatro (4) empleos.

### 11.5 Oportunidades Y Limitaciones. Análisis En Cuanto Al Desarrollo Económico Y Dinámica Territorial

La dinámica territorial ha sido extraordinaria en el municipio de Santo Domingo Norte, y esto lo podemos afirmar, al observar que en el año 1986 era un municipio completamente rural con pocas vías de acceso comunicacional.

En la actualidad la densidad poblacional de Santo Domingo Norte es de 1,365 hab/Km<sup>2</sup>, la cual aunque está por debajo de los 2,000, hab/Km<sup>2</sup>, nos muestra una ciudad urbanizada. El foco poblacional de Santo Domingo Norte se aglomera en el cordón urbano del municipio ubicado en los sectores de Villa Mella, Sabana Perdida y Guaricano.

El crecimiento inter censal del período 2002-2010 fue de 43.5%, lo cual refleja un alto crecimiento poblacional en 8 años. El potencial de Santo Domingo Norte como municipio atrayente de población será relevante en los próximos 30 años debido a la alta densidad poblacional del Distrito Nacional y de los otros municipios del Gran Santo Domingo.

La relación inversa entre ubicación y precios de los terrenos que muestra que mientras más cerca estas del lugar concéntrico más caro es el precio de la tierra favorece a Santo Domingo Norte ya que por estar geográficamente más alejado del lugar central, los precios de la tierra son más baratos, aunado a la ventaja del transporte tanto del metro como del teleférico que aunque tienen un alto nivel de saturación por uso, su cercanía constituyen una ventaja en relación a otros sectores y esto favorece el asentamiento de la incipiente clase media. Otro factor importante es la migración,

80



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

*“Cerca de la Gente”*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

hoy en día la migración del campo a la ciudad es menor dándose un mayor flujo migratorio entre ciudades. En el 2010 la población que habitaba en Santo Domingo Norte que había nacido en otro municipio ascendía a 226,431, lo que equivale a un 48.3% de la población del municipio.

## 11.6 SÍNTESIS DE SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE ECONÓMICO

El Eje-3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), nos conduce hacia: **“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”**. Para lo cual el Municipio de Santo Domingo Norte, nos presenta:

### Situación Actual Eje Económico

En el aspecto económico en el municipio de SDN las actividades predominantes son las comerciales y de servicios. Hay una alta proporción de economía informal.

Es el segundo municipio con más establecimientos comerciales.

El congestionamiento de las vías dificulta el flujo económico y comercial, y el transporte para tales fines.

En el entorno de la Av. Jacobo Majluta se desarrolla actividades que impulsan el crecimiento económico de la demarcación, como el transporte de carga y pasajeros por el Aeropuerto Internacional La Isabela. La terminal del Aeropuerto La Isabela manejó 19,622 pasajeros entre enero y junio del 2018.

A la dinámica económica del municipio también aportan las zonas francas que exportan unos US\$7.4 millones al año.



### Objetivos De Desarrollo Del Eje Económico

3.1 Incentivar el desarrollo económico a través de la generación de condiciones para el establecimiento en el territorio municipal de industrias diversificadas, en especial agrarias y ecoturísticas, que cumplan con las directrices de respeto y armonía con el medio ambiente y la cultura.

3.2 Fomentar el desarrollo del comercio, en especial el de las PYMES, a través de programas de incentivos, profesionalización e identificación de oportunidades de emprendimiento que contribuyan a la creación de empleos y mejoría de la calidad de vida.

## EJE ESTRATÉGICO 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

### XII. MEDIO AMBIENTE

#### 12.1 Recursos Naturales

No es posible abordar este tema y no empezar por el Parque Nacional Mirador Norte, área protegida y uno de los recursos naturales más grande de la provincia Santo Domingo, también uno de los rincones naturales más llamativos. Su vegetación, cercanía con el centro de la ciudad y las cálidas aguas del lago artificial Yaguaza conforman un escenario perfecto. Su Biodiversidad: bosques, praderas, manglares, humedales, ríos, arroyos, colinas, aves (una de las presencias más alta y diversa de la zona), reptiles, peces, anfibios, senderos, avenidas, miradores, manifestación de las estaciones, lago, monumentos, fuentes y luces que ofrece al municipio a sus visitantes, un atractivo turístico de gran potencial.



La flora del parque incluye zona de vegetación primaria y bancos genéticos propicios para el estudio e interés científico, tanto a nivel de educación superior como educación básica y medio.

Tabla 32 Indicadores ambientales SDN.

En el municipio de Santo Domingo Norte, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica dos (2) áreas protegidas: Parque Nacional Humedales del Ozama y la Reserva Biológica Sierra Prieta.



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE

El Parque Mirador del Norte está formado por una extensión de terreno de más de cuatro millones de metros cuadrados y tiene como límites al este la avenida Máximo Gómez, al sur el río Isabela, al oeste la avenida Charles De Gaulle y al norte el Mirador del Norte. Su ubicación privilegiada, con relación a la geografía urbana, facilita un rápido acceso por diferentes vías. Su diseño fue inspirado en una concepción moderna<sup>7</sup> de lo que debe ser un parque urbano de cara a los nuevos tiempos y a las exigencias de una humanidad que paso a paso va despertando conciencia de que la naturaleza es su verdadera casa. El parque protege cinco kilómetros de la cuenca del río Isabela que tiene una longitud aproximada de 14 kilómetros. En el Parque Mirador Norte se encuentra un tipo de bosque que crece sobre caliza, que en el pasado era utilizado para actividades agropecuarias y ha sido recuperado.

<sup>7</sup> Muy visionario en el momento se su concepción, diseño y construcción.



## 12.2 Tipos y Usos del Suelo del Municipio

Los suelos del Municipio Santo Domingo Norte están compuestos por una superficie de los suelos de tipo I y II<sup>8</sup>, con respecto al porcentaje total de suelos, el cual en la actualidad oscila en 17.6 % del total.

En República Dominicana el último estudio de suelo se realizó en 1967, en el marco del proyecto "Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales de la República Dominicana", auspiciado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El principal objetivo del estudio fue levantar y poner a disposición de las autoridades dominicanas una base científico-técnica de informaciones útiles para la clasificación de los suelos dominicanos, que sirviera de herramienta para la planificación del desarrollo y extensión agrícola.

Mapa 6 Tipos de suelos en R. D.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

<sup>8</sup> Suelos blandos.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Con el levantamiento de informaciones sobre los suelos, y el análisis de fotografías aéreas a escala 1:60,000, se delimitaron unidades geomorfológicas que corresponden a asociaciones de suelos y en algunos casos a Series.

Se determinaron los perfiles representativos de las unidades de suelos establecidas, con su respectiva toma de muestras para análisis físico y químico.

El uso y la distribución de suelos se proyectan de la manera siguiente:

Tabla 33 Usos de suelo en el Gran Santo Domingo

TIPO DE USO DE SUELO	PORCENTAJE DE SUELO	DE % GENERAL	PROMEDIO
Agrícola y ganadera	51.8		38.4
Bosques	20.1		33.4
Escala de vegetación	0.1		1.1
Humedales	0.0		0.9
Matorrales	6.7		16.1
Pastos	5.9		7.9
Presas	0.0		0.2
Zona Urbana	14.9		16
Sin datos	0.3		0.4

**Fuente:** Estudio sobre el Gran Santo Domingo, OEA, 1967.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

### V.1.2 Geomorfología.

*Mapa 7 Uso y cobertura de la tierra*



El territorio del municipio Santo Domingo Norte, en la Hoja a escala 1:50.000 de Villa Mella (según la denominación del Servicio Geológico Nacional) afloran materiales de naturaleza y edad muy diversa, que constituyen tres conjuntos netamente diferenciados:

1-Materiales mesozoicos de origen diverso, aflorantes en el ámbito de la Cordillera Central y, más concretamente, del denominado Cinturón Intermedio. Se trata de tres conjuntos ígneo-metamórficos cuya disposición actual responde exclusivamente a fenómenos de naturaleza tectónica.

2-Materiales plio-pleistocenos, que configuran la morfoestructura básica de la Llanura Costera del Caribe. Se trata de una sucesión de rocas sedimentarias de origen marino cuya disposición es el resultado de la tendencia ascendente de la región.

3-Materiales cuaternarios, que se disponen discontinuamente sobre los dos conjuntos anteriores. Responden a un espectro genético variado que incluye depósitos de origen fluvial, lacustre-endorreico, poligénico y kárstico.



### 12.3 Hidrografía Santo Domingo Norte

La Hidrografía de Santo Domingo Norte está compuesta por una gran cantidad de aguas superficiales y subterráneas, que sirven de abastecimiento al sistema de pozos y bombas sumergibles de Agua, provenientes principalmente de la Sección de Mata Mamón que abastecen a gran parte de la población local, otras que vienen de la parte norte del Distrito Municipal de la Victoria hasta el centro Urbano del Municipio Santo Domingo Norte.

El sistema hidrográfico del municipio de Santo Domingo Norte está compuesto por: ríos, arroyos, manantiales y lagunas naturales. Entre los principales ríos tenemos; El Isabela, Ozama, Higüero, el río la Yuca, Sierra Prieta, Guanuma y el Selvita. Entre los principales Arroyos están; el Marrita, Mal Nombre, Arroyo Yaguasa, el Licey, Dajao, Tosa, el San, Mateo, La piña, Plata, Gabita, Buey, Limonar, La Cueva, La Chorrera, María, Guayabo, Guaraguao, Catalina, Naiboa, El Cachón de Sabana Pérdida, entre otros. Entre las principales lagunas podemos mencionar; La Flamenca, Manatí, El Tablazo, Yensy, La Bombita, Cabrera y la Honda.

### 12.4 Biodiversidad / Áreas Protegidas

La República Dominicana tiene las dos áreas de humedales más extensas en Las Antillas: el Bajo Yuna y la Sabana de Guabatico. La primera es más grande y está mejor definida. Se forma con los grandes Río Yuna en su zona de remanso antes de su desembocadura en la Bahía de Samaná y con los desbordamientos del Río Nagua.

Mapa 8 Área Protegidas en R. D.





AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

La segunda área de humedales se forma en medio de la Gran Sabana de Guabatico, a unos 10 metros sobre el nivel del mar y en la parte media de las cuencas de los ríos Higuamo, Brujuelas y Ozama, antes de cruzar la barrera o plataforma coralina de unos 40 metros que discurre paralela a la costa y que los frena antes de llegar al Mar Caribe.

De estos tres ríos que forman los humedales de la Sabana de Guabatico, el Ozama es el que trae mayores volúmenes de agua, durante sus avenidas. Aproximadamente 3 kilómetros al noreste del poblado de La Victoria Distrito municipal de Santo Domingo Norte y poco después de la confluencia del Río Savita con el Ozama, se forma el conjunto de lagunas más grandes de las 93 que existen entre estos 3 ríos.

Por su importancia ecológica, su biodiversidad muy bien representada por la avifauna<sup>9</sup> y su potencial para proyectos de desarrollos futuros, se estimó conveniente conservar como reserva especial dentro del Cinturón Verde, las zonas de humedales que forman ecosistemas complementarios, asociados a los cursos de agua que pasan por la ciudad de Santo Domingo y que además se encuentran próximo al entorno urbano. De esta manera se seleccionó el área de inundación más importante del Río Ozama, en su aproximación a la capital.

Esta zona ambiental, la más grande dentro del Cinturón Verde, se puede dividir en cuatro unidades principales de humedales, como son:

La primera unidad (Humedales del Norte), está conformada por siete lagunas bien definidas, prácticamente sin ciénagas a su alrededor, a pesar de que lo normal es que se dé el caso contrario, es decir, que cada una de ella esté seguida por zonas de pantanos y una extensa vegetación palustre (plantas exclusivas de áreas inundables o pantanosas).

<sup>9</sup> En la zona de Humedales del Ozama y Parque Mirador Norte se ha reportado también la Yaguaza (*Dendrocygna arborea*), pato considerado como especie vulnerable (IUCN 2004).



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*“Cerca de la Gente”*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

De las siete, dos son pequeñas (Los Marenos y Los Genaros), con aproximadamente unos 100 metros cuadrados en la época de estiaje (período de relativa sequía, porque a lo largo del año no hay época seca propiamente dicha), triplicando su tamaño cuando se presentan las lluvias o las avenidas de los ríos y arroyos que las rodean. Luego, dos son medianas (Alejandro y La Enea), con 800 metros la primera y alrededor de 300 la segunda, y tres son lagunas grandes (Manatí, Los Flamencos y Rincón de Clara). Manatí, tiene 1.2 kilómetros de largo; Rincón de Clara, 1.5 kilómetros también de largo, y Los Flamencos, tiene un kilómetro de largo.

La segunda unidad (Humedales del Oriente), es la más pequeña de las tres y está conformada por los humedales que se forman en el Río Yabacao, previo a su confluencia con el Río Ozama, donde la laguna del Caño y sus pantanos asociados, constituyen los elementos distintivos de esta sub-zona.

La tercera unidad (Humedales del Sur) es la más grande de todas y está conformada por la Laguna Salada, con casi dos kilómetros de longitud y decenas de caños que se forman entre los ríos Ozama y Tosa, donde las ciénagas son muy abundantes, destacándose extensas zonas de vegetación palustre dominadas por la Enea (*Typhadomingensis*) y distintas Ciperáceas<sup>10</sup>.

Por último, tenemos la cuarta unidad de humedales del Ozama (Humedales del Occidente), está formada por los arroyos Dajao y La Yuca, donde existe un manglar bellissimo y de gran extensión, acompañado de extensas zonas de pantanos (los más grandes dentro del Cinturón Verde) y numerosas lagunitas que se forman a lo largo del curso del Arroyo Dajao. En el Río Isabela se forman también, dos unidades menores de humedales, pero de gran importancia ecológica, se trata de las ciénagas del Río La Yaguasa, dentro del Parque Mirador del Norte y de las ciénagas de La Hondonada, en la desembocadura del Arroyo La Chorrera, que viene altamente contaminado desde el Vertedero de Duquesa.

<sup>10</sup> Especies de pastos.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

## 12.5 Gestión Ambiental

El ayuntamiento del municipio Santo Domingo Norte cuenta con una Unidad de Gestión Ambiental (Ley 64-00). En caso de desastres causados por fenómenos atmosféricos, la respuesta ante desastre se manifiesta de manera coyuntural a través de acciones de los cuerpos de Defensa Civil, Bomberos y el ayuntamiento.



## 12.6 Gestión de Riesgo de Desastres y Vulnerabilidad)

### 12.6.1 Sismicidad

Según el Estudio de la Amenaza Sísmica y Vulnerabilidad Física del Gran Santo Domingo realizado en el 2016 por el Servicio Geológico Nacional, más de un 50% del territorio del Gran Santo Domingo se encuentra en zonas de alta vulnerabilidad ante un sismo de gran intensidad. Los sectores que bordean el río Ozama, Distrito Nacional, son los que presentan la más alta peligrosidad, de acuerdo a los resultados preliminares del Estudio.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

.. *Cerca de la Gente* ..  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Según el director del Servicio Geológico Nacional, los suelos arenosos y arcillosos, se comportan como agua cuando hay un sismo por la amplificación de las ondas, lo que hace que se vuelvan densos, y el impacto sea mayor. Lo anterior se une al hecho de que la gente construye edificaciones informales de hasta tres pisos aumentando así el grado de vulnerabilidad de los habitantes del municipio.

Es decir que Santo Domingo Norte, es vulnerable a los eventos sísmicos tanto por condiciones naturales (el tipo de suelo) como antrópicas (asentamientos informales y que no cumplen con las normas de riesgo sísmico). Ante la ocurrencia de un terremoto, en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos sólo se conoce el estado del 40% de las edificaciones públicas y el 10% de las privadas.

### 12.6.2 Amenazas y Principales Elementos de Vulnerabilidad

1) **La gran contaminación a la que han sido sometidos los principales ríos del municipio**, que han recibido los ríos Ozama e Isabela, para el caso de Santo Domingo Norte y el Gran Santo Domingo, que incluye al río Haina. Es importante destacar que estos ríos representan un gran atractivo para la metrópolis por varias razones: el río Ozama y su marina con vocación recreativa y turística, que está en proceso de remodelación, han constituido, desde la época colonial, un eje de desarrollo económico para el país. Los dos ríos y su confluencia componen un entorno majestuoso y llevan un interés estratégico para proyectos de desarrollo residencial y mixto. Estos ríos también tienen un gran potencial para el desarrollo de alternativas en materia de transporte urbano, menos contaminante y más accesible (transporte fluvial, sendas peatonales y eventual avenida del río de tamaño reducido). Existe un proceso de reciclaje rudimentario, ya que los mismos son lavados en las aguas del río Yaguaza. Por un lado, se recicla y por el otro se contamina, esto provoca una gran sedimentación del río.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

2) **Los asentamientos humanos inapropiados** principalmente fruto de invasiones de terrenos pertenecientes a los linderos del Cinturón Verde y la construcción de urbanizaciones alrededor del Parque Mirador Norte y del mismo Cinturón Verde así como en las riberas de los ríos y cañadas, del municipio, producto de no existir un plan de ordenamiento territorial, ha permitido que nuestros bordes de ríos y cañadas sean ocupados por personas principalmente migrantes de nuestros campos; así como desplazados sociales de áreas hoy urbanizadas con grandes torres y plazas producto de la expansión económica del Distrito Nacional eso afecta de manera considerables la vulnerabilidad de los habitantes del municipio.

3) **Medioambiente urbano:** Es alarmante el nivel de contaminación visual y la degradación del medio ambiente urbano, lo cual también amenaza la potencialidad turística del Municipio. Los espacios verdes integrados en la trama urbana son muy pocos, irregular e insuficientemente mantenidos. Por otro lado, las cañadas a cielo abierto, saturadas de basura, descargan directamente a los ríos y otras fuentes pluviales. Situaciones que se agravan ya que varias industrias que operan en el tejido urbano (Zona Industrial La Isabela), próximo a las riberas (Zona Franca Industrial Villa Mella) y otras sobre el mismo río.

Los grupos o sectores más débiles y vulnerables del municipio Santo Domingo Norte son los que viven en las zonas marginales de las riberas de los ríos y cañadas del municipio, los que viven en casas con materiales vulnerables a los embates de fenómenos hidrometeorológicos, porque son los más expuestos a desplazamiento ante la ocurrencia de los mismos. Entre las comunidades más expuestas del municipio tenemos: **La Barquita** ubicada en la parte sur del río Ozama que es la que corresponde al municipio, **los Coordinadores y El Manguito, Villa Germán, Villa Pompa, Majagual, Barrio Nuevo Norte y el Milloncito III**, estos barrios son afectados por las inundaciones que producen los ríos La Yucas y Ozama, Las Colinas, El Quilombo y Barrio Nuevo Sur son afectados por la cañada Las Colinas, estas son las zonas más vulnerables de Sabana Perdida.



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

En Los Guaricanos nos encontramos con asentamientos humanos en la ribera del Rio Yaguaza y la Cañada Los Platanitos (Trinitarios I y II), donde las personas han obstaculizado el curso de la cañada y existen casas por el cauce de dicha cañada, lo mismo podemos decir del rio Yaguaza, en varios tramos de su curso viven personas hasta dentro de unos pantanos que se han generado producto del proceso de sedimentación que sufre el curso del rio por la gran cantidad de residuos sólidos que se depositan en el mismo. Otra actividad que se desarrolla en este rio es el lavado de sacos de polietileno para ser comercializado luego, lo que es una acción contaminante de sus aguas, pues las mismas son usadas para uso doméstico por muchos pobladores de la ribera, las siguientes imágenes nos muestran más claro esta realidad.



Otros elementos medio ambientales que afectan a Santo Domingo Norte son, por un lado, la contaminación de las aguas, la que se estima afecta a unos 107,447 pobladores, lo que representa 23.36% de la población del municipio; otro factor es los desechos sólidos que directamente afectan a 136,657 personas, o un 29.71% de sus habitantes; también tenemos las cañadas, que impactan a unas 93,148 habitantes, donde el 20.25% es afectada; el ruido de vehículos 135,125 personas o el 29.38% sufre por esta contaminación; continuando con las afectaciones podemos resaltar las pocilga donde 20,137, están siendo afectada, o el 4.38%; el humo genera 16,024 afectandos (3.48%); ruido de fábrica a unos 21564 (el porcentaje afectado es de 4.69); desechos de fábrica 8,067 afectados (1.75%); ruidos de plantas 15,898 afectados (3.46%); envasadoras de gas 12,208 afectados (2.65%); bombas de gasolina 5,908 afectados (1.28%); música alta 74,272 afectados (16.15%); ninguna contaminación 120,158 afectados (26.12%).



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

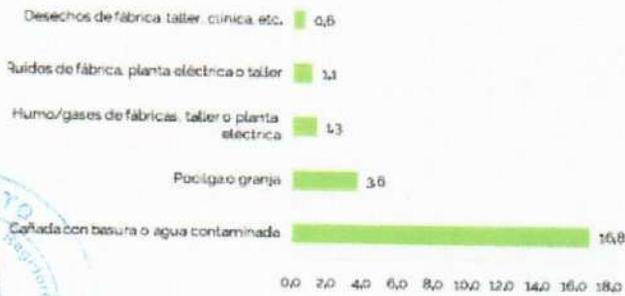
*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Gráfico 16 Porcentaje de hogares cercanos a focos de peligro 2018 SDN

Porcentaje de hogares cercanos a focos de peligro. 2018



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018

Gráfico 17 Disposición final de la basura 2018 SDN



Fuente: Base de datos SIUBEN ESH-2012, certificada septiembre 2018



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

“Cerca de la Gente”  
RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

Tabla 34 Número de Personas Afectadas por Contaminación en Santo Domingo Norte

Número de Personas Afectadas por Contaminación en Santo Domingo Norte

Causa de Contaminación	Absoluta	%
Aguas estancadas	107,447	23.36
Basura	136,657	29.71
Cañada	93,148	20.25
Ruido de vehículos	135,125	29.38
Pocilga	20,137	4.38
Humo	16,024	3.48
Ruido de fábrica	21,564	4.69
Desechos de fábrica	8,067	1.75
Ruidos de planta	15,898	3.46
Envasadora gas	12,208	2.65
Bomba de gasolina	5,908	1.28
Música alta	74,272	16.15
Ninguna contaminación	120,158	26.12

FUENTE: Ministerio de Medio Ambiente



## SÍNTESIS SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO EJE AMBIENTAL

El Eje-4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), nos convida a construir **“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.”** Y la situación, encontrada en el Municipio de Santo Domingo Norte, es:

### Situación Actual Eje Medioambiental

Existe una gran riqueza en recursos naturales que debe ser preservada en el municipio.

El Cinturón Verde de Santo Domingo, creado mediante el Decreto No. 183-93, incluye zonas ambientales ubicadas en las cuencas hidrográficas de los ríos Haina, Ozama, Isabela, Higüero, Savita, Guanuma, Yamasá, Comate, Yabacao y Comatillo. De estas, “Los humedales o zona ambiental F”, “cubre la zona de lagunas, ciénagas, manglares, caños, ríos, arroyos, cañadas y extensos bosques de galerías de la parte nororiental de la ciudad, con una superficie de 68.30 kilómetros cuadrados, o sea, 6,830 hectáreas”.

Además de la contaminación uno de los principales problemas es la tala y quema de árboles, en muchos casos centenarios, para luego construir edificaciones y ocuparlas. Los ocupantes ilegales de estas áreas verdes protegidas se exponen a graves peligros de salud debido a inundaciones, contaminación e insalubridad. Estas áreas verdes protegidas podrían ser desarrolladas como ruta o paseo ecológico.

### Objetivo De Desarrollo Del Eje Medio Ambiental

4.1 “Garantizar la sostenibilidad ambiental a través de la implementación de estrategias y programas de educación y empoderamiento ciudadano, incluyendo la producción social del hábitat, el cumplimiento del marco legal, que motiven la responsabilidad ambiental, la gestión de riesgos y la resiliencia y que contribuyan a garantizar el saneamiento y protección de los recursos naturales existentes”



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**

*.. Cerca de la Gente ..*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES



PRESENTACIÓN DE MATRIZ DE LÍNEAS,  
OBJETIVOS Y PROYECTOS ALINEADAS SEGÚN  
LOS 4 EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE  
DESARROLLO



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

"Cerca de la Gente"

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES

MATRIZ DE LÍNEAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS ALINEADAS SEGÚN EJES ESTRATEGIA NACIONAL  
DE DESARROLLO  
**EJE1: UN ESTADO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO**

Línea Estratégica	Objetivos	Proyectos
Un municipio referente a nivel nacional e internacional por ser organizado, limpio y seguro, cohesionado	Fortalecer el Gobierno Local mediante la coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos que generen políticas eficientes e integrales en especial en la limpieza, el ordenamiento y la seguridad territorial.	<p>Construcción de un circuito de parques municipales a la periferia de las paradas del Metro y el Teleférico.</p> <p>Recuperación de los espacios públicos y terrenos municipales ubicados en las proximidades de las paradas del metro y teleférico.</p> <p>Creación de mesa de coordinación interinstitucional con sectoriales.</p> <p>Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial</p> <p>Elaboración de un Censo Municipal</p> <p>Creación de un sistema de información territorial municipal (SITMV-SDN)</p> <p>Elaboración de un Plan Parcial de la Circunvalación de Santo Domingo</p> <p>Implementación de ventanilla única de tramitación de aprobaciones y otros servicios que se brindan desde el ayuntamiento.</p> <p>Elaboración e implementación de un plan para el paisaje, el ambiente y la arborización (PLPAA-URBANA SDN).</p> <p>La construcción de un centro de educación especial</p>



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO  
**NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES



	Fortalecer la gobernanza a través de programas de capacitación ciudadana y la participación social en la toma de decisiones y la implementación y seguimiento de los programas, proyectos y planes resultantes para el desarrollo municipal	La Construcción de un museo histórico cultural en lo que era la cárcel de la victoria Difundir la rendición de cuentas a través de los medios de comunicación municipales. Desconcentración de los servicios por polígono. Fortalecimiento de los consejos comunitarios como espacio de concertación local. Programa de educación ciudadana sobre gestión municipal. Programa de educación sobre seguridad ciudadana. Aumentar la presencia policial de los niveles (municipal y Nacional) en las zonas más vulnerable de SDN.



**EJE 2 UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS**

Linea Estratégica	Objetivos	Proyectos
<p>Un municipio inclusivo con servicios de calidad y que promueve los valores culturales autóctonos.</p>	<p>Fomentar condiciones para que la prestación de servicios básicos se constituya en una cultura que garantice la calidad de los mismos, la inclusión y el acceso de toda la población municipal en especial en los aspectos de salud y educación.</p>	<p>Apoyar la terminación de la ciudad de la salud mediante la gestión de recursos a través del ministerio de Salud Pública y el gobierno central.</p> <p>Construcción o habilitación de al menos 10 nuevas unidades de atención primaria.</p> <p>Construcción de un Centro de Rehabilitación Especializado en el municipio.</p> <p>Identificar y modernizar con equipamientos los centros de salud públicos existentes en el municipio.</p> <p>Apoyar la terminación de la ciudad de la salud mediante la gestión de recursos a través del ministerio de salud pública y el gobierno central.</p> <p>Identificar y modernizar con equipamientos los centros de salud públicos existentes en el municipio.</p> <p>Construcción o habilitación de al menos 10 nuevas unidades de atención primaria.</p> <p>Construcción de un Community College</p> <p>Construcción de un centro regional de INFOTEP</p> <p>Construcción de un ITLA</p> <p>Implementación de un programa de educación y seguridad ciudadana</p>





AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

Linea Estratégica	Objetivos	Proyectos
	Promover la identidad cultural y el sentido de pertenencia a través del respeto a las tradiciones, la diversidad y los valores del municipio.	<p>Promover la identidad cultural del municipio mediante la promoción publicitaria, excursiones y visitas guiadas a los lugares emblemáticos del mismo.</p> <p>Rescatar los lugares históricos tradicionales del municipio.</p> <p>Programa de capacitación en los temas históricos y culturales del municipio a través de la curricula escolar en el marco de las 60 horas de trabajo social comunitario de los jóvenes bachiller.</p> <p>Campaña de promoción del Museo del Espíritu Santo como lugar cultural.</p> <p>Organizar ferias gastronómicas anuales con productores locales</p> <p>Rescatar los lugares históricos tradicionales del municipio.</p> <p>Programa de capacitación en los temas históricos y culturales del municipio a través del currículo escolar en el marco de las 60 horas de trabajo social comunitario de los jóvenes bachiller.</p> <p>Construcción de un museo histórico cultural en lo que era la cárcel de la victoria</p> <p>Proyecto de arte público para la revitalización del espacio público SDN</p> <p>Carnaval del municipio SDN</p> <p>Programa Semana de la identidad patrimonial</p> <p>Proyecto "Espacio comunitario De la salve y el palo "mata los indios"</p>



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
 NORTE**  
*"Cerca de la Gente"*  
 RNC 425000339  
 CONCEJO DE REGIDORES

**EJE 3: ECONOMÍA TERRITORIAL Y SECTORIALMENTE INTEGRADA, INNOVADORA,  
 DIVERSIFICADA, COMPETITIVA Y SOSTENIBLE**

Linea Estratégica	Objetivos	Proyectos
Un municipio con una economía próspera sustentado en el comercio, ecoturismo, agropecuaria	Incentivar el desarrollo económico a través de la generación de condiciones para el establecimiento en el territorio municipal de industrias diversificadas, en especial agrarias y ecoturísticas, que cumplan con las directrices de respeto y armonía con el medio ambiente y la cultura.	<p><b>Proyectos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de una factoría múltiple</li> <li>Construcción de un mercado municipal</li> <li>Fomentar la creación y fortalecimiento de cooperativas y asociación de comerciantes.</li> <li>Instalación de sucursal del Banco Agrícola.</li> <li>Implementación de cursos de formación a las PYMES para la formalización de sus negocios. (Campaña sobre las PYME).</li> <li>Garantizar facilidades territoriales para incentivar a posibles inversionistas</li> <li>Proyecto para facilitar el asentamiento de grandes industrias en espacios del municipio.</li> <li>Diagnóstico del potencial agropecuario del municipio para delinear posibles acciones de fomento a la actividad.</li> <li>Programas de incentivos a las PYME y acompañamiento para que se legalicen</li> </ul>





**EJE 4: UNA SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CHOQUE CLIMÁTICO**

Linea Estratégica	Objetivos	Proyectos
Un municipio ambientalmente sostenible	Garantizar la sostenibilidad ambiental a través de la implementación de estrategias y programas de educación y empoderamiento ciudadano, incluyendo la producción social del hábitat, el cumplimiento del marco legal, que motiven la responsabilidad ambiental, gestión de riesgo resiliencia que contribuyan a garantizar el saneamiento y protección de los recursos naturales existentes.	<p>Implementar programas de capacitación ciudadana sobre sostenibilidad ambiental y gestión de riesgo en coordinación con las sectoriales de educación, medio ambiente y CPMR municipal.</p> <p>Desarrollar 6 pilotos de mejora integral de barrios mediante la metodología de la producción social del hábitat.</p> <p>Crear la Red Comunitaria de Gestión de Riesgos de Desastres por fenómenos naturales y antrópicos.</p> <p>Reubicación de asentamientos humanos en la ribera del Rio Yaguaza y la Cañada en zona de los Trinitarios I y II</p> <p>Creación de 4 rutas ecoturísticas en el Higüero, La Victoria, Sierra Prieta Santo Domingo Norte</p> <p>Creación d 4 rutas ecoturísticas, culturales agropecuaria</p> <p>Habilitar una planta recicladora en la periferia del vertedero de Duqueza</p>



Fuentes consultadas:

- *Ley Orgánica 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo.* (2012). República Dominicana.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2010). *Censo Nacional 2010.* ONE.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2002). *Censo Nacional 2002.* ONE.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2018). *Anuario de Estadísticas Educativas 2017-2018.*
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). (2014). *Mapa de la Pobreza en República Dominicana.*
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) e Instituto Tecnológico de Monterrey. (2016). *Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia Santo Domingo.*
- Alianza Francesa para el Desarrollo (2018) *Diagnóstico para el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Gran Santo Domingo.*
- Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Agricultura. (2016) *Plan Estratégico para el Manejo Efectivo de los Recursos Naturales. 2016-2020.*
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). (2019). *Análisis del Desempeño Económico y Social de República Dominicana.*
- Observatorio del Derecho a la Ciudad (ODC) y Ciudad Alternativa. (2016). *Diagnóstico Santo Domingo Norte.*



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). (2015). *Condición de la Infraestructura del Sistema Vial Urbano en Santo Domingo Norte.*
- Talleres Participativos Consejo Municipal de Desarrollo Santo Domingo Norte.
- Grupos Focales Consejo Municipal de Desarrollo Santo Domingo Norte.





AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

**ANEXOS  
TEMAS Y SUBTEMAS PARA EL DIAGNÓSTICO  
MUNICIPAL**

<b>TEMA 1: CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO</b>	
<b>SUBTEMA</b>	<b>INFORMACIONES PARA RECOPIRAR</b>
<b>Datos geográficos</b>	¿En qué zona geográfica del territorio se localiza el municipio: cordillera, valle, costa, etc.? Describa
	¿Cuáles son los límites geográficos del municipio?
	¿Cuál es la extensión territorial del municipio?
	¿En qué zona de vida se encuentra el municipio? ¿Cuál es su temperatura anual promedio?
<b>División político-administrativa</b>	¿A qué provincia y región pertenece el municipio?
	¿Cuál ha sido la evolución de la división político-administrativa del municipio (sección rural, distrito municipal, municipio)?
	¿Cuál es el número de la ley que crea el municipio? ¿En qué fecha fue elevado el municipio a esta categoría?
	¿Cuenta el municipio con distritos municipales? ¿Cuántos y cuáles?
	¿Cuántas secciones rurales y parajes?
	¿Cuántos barrios tiene la zona urbana del municipio?
<b>Historia</b>	¿Cómo y cuándo se origina el municipio? ¿Tiene el nombre del municipio un origen histórico de relevancia? Explique
	¿Cuáles acontecimientos históricos, o hechos de naturaleza económica o social han marcado el desarrollo del municipio a través de la historia? Describir
<b>Entorno regional</b>	¿Con cuáles otros municipios o pueblos tiene este municipio una relación directa? ¿De qué tipo es esta relación (laboral, comercial, territorial, vial, de servicios, etc.)? Explique
	Según el último censo nacional, ¿cuál es la población de los municipios o pueblos con los que este municipio se relaciona?



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**

*"Cerca de la Gente"*

RNC 425000339

CONCEJO DE REGIDORES



	¿Cuáles pueblos o ciudades del entorno representan una oportunidad de desarrollo para el municipio? Describa
	¿Cuáles pueblos o ciudades del entorno presentan alguna problemática que afecta al municipio? Describa
	¿Con cuáles pueblos o ciudades está conectado el municipio por carreteras o autopistas?
	¿Depende este municipio de algún pueblo o ciudad para realizar trámites en instituciones públicas? Explique
	¿Cuenta este municipio con algunas instituciones públicas que ofrezcan servicios a los habitantes de otros pueblos o ciudades del entorno? Explique
	¿Depende este municipio de algún pueblo o ciudad para abastecerse de bienes y servicios? Explique
	¿Cuáles pueblos o ciudades del entorno se abastecen de bienes y servicios en este municipio? Explique
	¿A cuáles pueblos o ciudades van los habitantes de este municipio a trabajar? ¿De cuáles pueblos o ciudades vienen personas a trabajar a este municipio?



AYUNTAMIENTO  
**SANTO DOMINGO  
NORTE**  
"Cerca de la Gente"  
RNC 425000339  
CONCEJO DE REGIDORES

**SEGUNDO: COMUNICAR** como en efecto **COMUNICA**, la presente Resolución, al Alcalde **Lic. Carlos Guzmán**, para sus trámites y fines correspondientes.

**TERCERO: ENVIAR** como en efecto **ENVIA**, a la Dirección de Comunicaciones del Ayuntamiento Santo Domingo Norte, a los fines de que la presente Resolución, sea publicada por todos los medios posibles.

**DADA:** En la Sala de Sesiones **Dr. José Francisco Peña Gómez**, del Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Dos (02) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

  
**Licdo. Desiderio Ant. Muñoz Jerez**  
Presidente del Concejo de Regidores

  
**Licda. Yeny González Sánchez**  
Secretaria del Concejo de Regidores